

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A

SECRETARIA MUNICIPAL

SJBL/agl

ACTA
CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°31
02 DE NOVIEMBRE 2022

En Ñuñoa, a dos días del mes de noviembre de dos mil veintidós y siendo las 15:09 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe doña **SARA JULIA BARRA LOPEZ**, Secretaria Municipal(S).

La sesión se desarrolla en el Salón de Concejo del Edificio Consistorial y se inicia con la presenciade los Concejales:

Sra. Alejandra Valle Salinas
 Sra. Mireya del Río Barañaño
 Sra. María Eugenia Lorenzini Lorenzini
 Sra. Deborah Carvallo Contreras
 Sr. Julio Martínez Colina
 Sra. Daniela Bonvallet Setti
 Sr. Germán Sylvester Frias
 Sra. Maite Descouvieres Vargas
 Sra. Verónica Chávez Gutiérrez
 Sr. Camilo Brodsky Bertoni

Asisten:

Sra. Fanny Quintanilla T.	Administradora Municipal
Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Secretario Comunal Planificación
Sr. Atilio Matus G.	Director de Control
Sra. Jessica Cayupi Ll.	Directora Asesoría Jurídica
Sra. Vanessa Manubens G.	Directora de Comunicaciones (s)
Sr. Felipe Maltes C.	Director de DIDECO
Sra. Paulina Tranchino R.	Directora General CCÑ
Sr. Sr. Pablo Saldias U.	Traductor de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Aprobación acta sesión extraordinaria N°9
- 3.- Cuenta
- 4.- Tabla Ordinaria

- a) Aprobación transacción extrajudicial con Marta Luisa Reginensi Ortega (Ord.2311).
- b) Informe de las actividades de Navidad organizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco.

- 4.- Hora de Incidentes



En nombre de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

1.- APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR

Unánime

2.- APROBACION ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 9

Unánime

3.- CUENTA

- Se presenta video de la reunión de la Alcaldesa con la Delegada Presidencial, Constanza Martínez, para entregarle un serie de peticiones y así resguardar la seguridad y calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos de los sectores aledaños al Estadio Nacional.
Dentro de estas solicitudes se exigió mayores estándares de limpieza para aprobar megaeventos en el coliseo ñuñoíno, apertura de puertas más temprano para que no colapsaran los accesos, solicitud a Metro para que aumentara la capacidad del servicio y hora de cierre más tarde, entre otras.
- Se exhibe video de la actividad "Estado y Municipio en terreno" de la Delegación Presidencial a través del programa Gobierno en terreno, donde hubo stands de asesoría jurídica, orientación sobre beneficios del Estado como el PGU, capacitación y emprendimiento femenino, actualización y obtención de Registro Social de Hogares, denuncia anónima de delitos, entre otros. Además, vecinos y vecinas pudieron conversar con la alcaldesa y la concejala Lorenzini sobre sus necesidades.
- Se muestra video donde la Alcaldesa, junto a otros alcaldes de la Región Metropolitana, se reunieron con el Subsecretario del Interior y Seguridad Pública, Manuel Monsalve, y el General de Carabineros, Enrique Monras, para presentar una propuesta de medidas para aportar al Plan de Seguridad Nacional; la Alcaldesa, destacó tres ejes de trabajo para seguir desarrollando un plan completo de seguridad: Más carabineros en las calles y afinar medidas de coordinación con municipios, persecución del delito con tecnología que ya tenemos disponible como cámaras de televigilancia para identificación de vehículos, capacitaciones y reconocimiento para funcionarios de Seguridad Pública.
- Se exhibe video donde, en la previa al concierto de Bad Bunny, la Alcaldesa junto a la Delegada Presidencial Constanza Martínez se reunió con el IND, Carabineros y representantes de la productora Bizarro, recorrieron el recinto para fiscalizar y estar al tanto de las medidas y



preparativos para el megaevento; por su parte, el municipio sostuvo reuniones con las Juntas de Vecinos aledañas al coliseo y repartió tarjetas de identificación a vecinos y vecinas con domicilios al interior del perímetro de seguridad para que no tuvieran problemas al llegar a sus hogares.

- Presenta video del Día del funcionario y funcionaria Municipal, en el centro de eventos del Banco Central ubicado en la comuna de La Reina, celebración con el propósito de agradecer la labor y compromiso de los y las trabajadoras de la Municipalidad de Ñuñoa, se disfrutó con baile entretenido, cabinas fotográficas y un rico almuerzo.
- Se exhibe video donde la Alcaldesa, junto al equipo de Seguridad Comunitaria, acompañó a vecinas y vecinos del pasaje Alejandro Rengifo en la inauguración de sus cámaras de vigilancia; en la instancia, vecinas y vecinos agradecieron el apoyo municipal en la orientación para elegir la mejor tecnología y posterior instalación de las cámaras. Además, se recalcó la importancia de la comunicación y organización dentro de una comunidad para resguardar la seguridad del sector.
- Se muestra video donde la Alcaldesa acompañó a vecinas y vecinos del Parque San Eugenio en la celebración del segundo aniversario de Plaza Proyecto Móvil. En la ocasión, la comunidad pudo disfrutar de diferentes stands con emprendimientos locales, juegos y gastronomía, entre otros.
 - Se exhibe video de la participación de la Alcaldesa y la concejala Lorenzini en la feria cultural de Derechos Humanos "Ñuñoa Habita su Memoria" desarrollada en el Parque Juan XXIII, en la que este año, se promovió el mensaje "*Una memoria que habite libre de violencias y valore nuestras diferencias*".
- La Alcaldesa solicita acuerdo para agregar un punto en la tabla, Modificación calendario sesiones del mes de noviembre del Concejo Municipal para las fechas 02, 16 y 23 de noviembre debido a que la próxima se realiza el encuentro de concejales en la ciudad de Osorno.

4.- TABLA ORDINARIA

a) Aprobación transacción extrajudicial con Marta Luisa Reginensi Ortega (Ord.2311)

ACUERDO: Aprueba Transacción extrajudicial con Marta Luisa Reginensi Ortega, según detalle en Ord. 2311 que forma parte del acta.

Unánime

- Interviene concejala del Rio consultando cuáles son los financiamientos que hay para reparar las veredas y calzadas



por los accidentes de los adultos mayores, respondiendo la Alcaldesa que está en el ítem de presupuesto 2023 este tipo de gastos, también en la adjudicación de proyectos de mejoramientos en distintos barrios; comenta que se ha tenido buenas noticias del Gobierno Regional y se está trabajando en una mesa de Obras con enfoque en las veredas.

b) Informe de las Actividades de Navidad organizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.

El director de Dideco expone, en presentación que forma parte del acta, los pormenores del informe de las actividades de Navidad y sus características generales, comenta sobre las tres licitaciones, los requisitos para la inscripción de juguetes para los niños, la modalidad de inscripción es en línea desde el 2 al 25 de noviembre y también presencial para situaciones especiales en el Departamento Social ubicado en Irarrázaval N°2434; la fecha de esta fiesta navideña en la cual se entregan los regalos a los niños será el día 17 de diciembre desde las 14:00 a 18:00 hrs. en el Parque San Eugenio, comenta que también se está trabajando con las Corporaciones para coordinar actividades infantiles.

c) Modificación calendario sesiones del mes de noviembre del Concejo Municipal para las fechas 02,16 y 23 de noviembre.

ACUERDO: Mayoría, con el rechazo del concejal Sylvester, por compromisos agendados con anterioridad.

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención del Concejal Martínez

- Extiende un saludo y da la bienvenida a don Carlos Godoy. Comenta que hay solo dos puntos en la Tabla, encontrando insólito que en Ñuñoa no haya temas importantes que tratar como: PADEM, PRESUPUESTO, PLADECO, el cambio de horario del Concejo Municipal tema planteado y solicitado formalmente, señala que no ha recibido respuesta indicando que es una falta de respeto hacia las personas que representa, agrega que también se podría haber tratado el tema del Estadio Nacional y cuestiona que el Concejo Municipal no sea invitado a las reuniones que se han sostenido con la



Delegada Presidencial sobre el tema. Menciona que a los vecinos de la Villa Valdivieso no les llegó ninguna tarjeta de residencia y respecto a la coordinación del uso de la tarjeta señala que hubo reunión con Carabineros, participando de esta un alto oficial de la institución, sin embargo, las pocas tarjetas que se mostraron, siendo algunas fotocopias, eran desconocidas por Carabineros de Chile lo cual refiere fue una descoordinación, debido a que el 70% de Carabineros que trabajaron en este mega evento fueron refuerzos de otras comunas. Señala que nuevamente hubo delincuencia a las 02:00 am con intervención del carro lanza agua en calles Grecia y Exequiel Fernández por actos de porfiados. Comenta que nuevamente hubo toneladas de basura que debieron sacar los vecinos del sector en calles Corfo, Luis Bisquert, Cordillera. Señala que el día viernes aún no todos los vecinos de la Villa Valdivieso Sur tenían la tarjeta de residencia y algunas no eran reconocidas por los Carabineros, quienes tenían la experiencia de mostrar el padrón del auto con la dirección, concluyendo que no resultó, dejando el gobierno central a Ñuñoa a la deriva. Menciona que, sin previo aviso el día viernes 28 de octubre la feria de calle Guillermo Mann tuvo que cerrar, lo cual generó perjuicios para ellos y también para los vecinos. Dice que conversó con JV N°37 quienes indicaron que este horario afectó negativamente y además, generó la instalación de vendedores ambulantes en el sector, los cuales vendieron hasta alcohol. Refiere que se reunió con la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Educación quienes tienen una serie de requerimientos y demandas a lo cual manifiesta que les explico que las facultades de los Concejales eran limitadas para poder solucionar ese tipo de peticiones, agregando que trabajadores de la salud están protestando en las calles, concluyendo que algo pasa y que hay que escuchar a los gremios. Comenta que tuvo el agrado de haber asistido a un concierto de la Orquesta de Cámara de Chile dirigida por el suizo Emmanuel Siffert en el Teatro California, donde hubo una inversión de una empresa privada, inversiones que manifiesta que se podrían haber realizado en la comuna y tener un lugar de lujo para las ceremonias.

- **Intervención de la Concejala del Río**

- Comenta a la comunidad que la semana pasada existieron eventos satisfactorios, señalando la Fiesta por el día del Funcionario, la cual fue una instancia de alegría, camaradería y compañerismo. Agrega, que tuvo el honor de participar también en evento de la Unión Comunal de la Juntas de Vecinos felicitando a los dirigentes comunales de las JV por el potente rol que cumplen. Agrega un saludo a las manipuladoras de alimentos, a quienes saludó con anterioridad, señalando el importante papel social que tienen en la alimentación de nuestros niños, niñas y todos los chilenos. Comenta sobre la reunión que sostuvo junto a la Concejala Chávez y a Juan Bertero, dirigente del Comité



de Villa Frei con el Director de Seguridad Pública siendo una instancia de intercambio interesante sobre todo para mejorar en los protocolos de seguridad, planteando la importancia y necesidad de realizar esta labor como un trabajo mancomunado con las comunidades, organizaciones y por supuesto con los vecinos. Sosteniendo que la comunidad organizada es la base del modelo de seguridad que se está siguiendo en la comuna. Agradece y envía su reconocimiento al Director de Inspección por el trabajo realizado por el problema de una alarma la cual sonaba reiteradamente a un volumen muy alto en la calle Boonen Rivera, la cual había sido revisada con anterioridad donde no se solucionó, sin embargo, se realizó una segunda revisión y se arregló. Desracca este modo de trabajo de las diversas direcciones, donde se insiste y persiste en dar soluciones a nuestras vecinas y vecinos. Solicita poder conocer las políticas de turismo del Municipio, ya que se firmará un convenio con el Servicio Nacional de Turismo y que existió una entrevista con la encargada, persona muy calificada y pide poder contar con la información de planificación de política en turismo en Ñuñoa, dudas que son planteadas por la comunidad.

- **Intervención de la Concejala Descouvieres**

- Plantea tener una visión diferente al Concejal Martínez sobre la entrega de pases de residencia en Villa Lo Valdivieso, manifiesta haber recibido esta información y aduce que bajo su criterio y lo comentado por vecinos que el concierto del cantante Bad Bunny tuvo mayor preparación en comparación al concierto del cantante Daddy Yankee. Agrega, estar de acuerdo con Concejal Martínez en el tema de basura que dejan estos eventos de empresas privadas que son retiradas con el presupuesto municipal, actos que están ligados al modelo neoliberal. Señala que para abordar otros temas en Concejo Municipal, en primera instancia indica que Concejo Municipal tiene sus propias normas y existen otras instancias como las comisiones donde se aborda con profundidad poder resolver las necesidades de vecinos y vecinas. Extiende un saludo a todas las funcionarias y funcionarios municipales en especial a la funcionaria Denisse Milla y don Pedro Cornejo, lamentando no poder haber asistido al almuerzo por problemas de salud de su hija. Manifiesta su agradecimiento hacia la labor de todas y todos los funcionarios; cuenta que se creó el primer el primer Comité de Adelanto de la comuna llamado Comité de Adelanto Villa los Alerces para poder promover el desarrollo habitacional y social de los integrantes y poder postular a fondos para mejoras en las viviendas, comenta que participaron como concejalía en evento para reunir fondos. También se refiere a la celebración de los 58 años de la Villa Salvador cruz Gana, la junta vecinos 33, recordando la larga trayectoria de esta Junta de Vecinos; indica que ha iniciado una serie de reuniones con varias



Juntas de vecinos, donde el tema que surge es la seguridad, indica que hay distintas hipótesis que vale la pena revisar desde lo que son los términos de percepción de seguridad versus los delitos reales y que los protocolos son muy importantes porque es relevante que cuando uno sufra algún tipo de delito haga la denuncia pertinente porque si no tenemos una cifra negra, apenas un tercio de los delitos se denuncian; la invitación es a denunciar con confianza pero también queremos respuestas. Apunta que es todo un proceso que va a ir creciendo en la medida que la misma población tome conciencia de la necesidad de denunciar y por supuesto de cuál es el modelo del municipio que es poner al vecino en el centro y favorecer toda la labor preventiva mediante el tema comunitario. Recuerda lo que mencionó el director de DIDECO, que están abiertas las inscripciones para la postulación de los juguetes, finalmente, no olvidar que el 30 de octubre se conmemora el Día de Nacional del Ejecutado y Ejecutada política en Chile, estamos hablando una cifra de 3000 personas convencida que un país sin memoria tiende a repetir la historia. Aprovecha de recomendar la película argentina "1985" para quien la quiera ver está en Amazon Prime, Netflix y está también en El Biógrafo y para terminar envía un abrazo especial a la Directora Natalia Riffo quien perdió a su madre en estos días.

- **Intervención de la Concejala Chávez**

- Informa que Concejo de Seguridad se está realizando de manera presencial y que la última sesión fue el pasado 25 de octubre y señala que se entregó una cuenta de la gestión municipal respecto a los temas de seguridad, detallándose las operaciones y despliegue en la comuna de los inspectores y la importancia de los efectos respecto al plan de barrio y comercio en paz, lo cual ha generado tranquilidad en los vecinos. Aclara la diferencia entre la percepción en seguridad y el efecto disuasivo que genera en el delincuente ver mayores patrullajes y acciones preventivas, señala que se dio cuenta del STOP de Carabineros de Chile (Sistema Táctico Operativo Policial), se entregaron estadísticas de delitos por parte de las comisarías de la comuna, donde se señala el aumento en delitos como el robo con sorpresa. Refiere la relevancia de la denuncia y señala la importancia de abarcar los delitos desde la venta de drogas y micro tráfico lo cuales están relacionados. Con respecto a la evaluación de los patrullajes, éstos indican que se está generando un trabajo mancomunado entre Carabineros de Chile y el Departamento de Seguridad lo que ha dado un excelente resultado y las acciones municipales están superando dificultades. En referencia a la seguridad de los últimos conciertos realizados en el Estadio Nacional, si bien se realizó un trabajo en conjunto desde el Departamento de Seguridad y Carabineros aún existen incivildades. Considera que dada la importancia que tiene el Municipio debe estar incluido en la planificación de futuros eventos, agrega que el



concierto masivo genero un desmedro para la feria de calle Guillermo Mann y refiere que podrían haber trabajado hasta las 14:00 horas o haberles avisado antes a los feriantes y esto debe ser revisado. Comenta que sostuvo una reunión con el Sindicato SIET de educadores, el más grande y representativo de la comuna, los cuales presentaron diversas peticiones, refiriendo peticiones no económicas sino para mejorar su trabajo frente a la convivencia escolar y la labor que ellos desempeñan como un apoyo emocional en los momentos problemáticos, señalando que se debe apoyar a profesores y a los asistentes de la educación. Con respecto, a los problemas económicos de las Corporaciones de Educación y Salud señala que están relacionadas al legado de la anterior administración municipal siendo la mala gestión del ex Alcalde Andrés Zarhi lo que dejó en estas condiciones a las corporaciones. Espera que se reconozca la labor de los profesores, asistentes de la educación y educadores, que todos sean bien remunerados que les den estabilidad y no solo con bonos esporádicos, solicitándoles paciencia para que las condiciones se mejoren y los fondos sean entregados con ecuanimidad, agrega que está segura que tanto Alcaldía y la Corporación harán su mejor esfuerzo para que esto se concrete y los fondos sean entregados.

- **Intervención de la Concejala Bonvallet**

- Felicita a todas y todos los funcionarios municipales por su día, indicando el gusto de poder haber sido jurado en las actividades que se realizaron, agradeciendo el compromiso, el esfuerzo y cariño en las presentaciones y decoraciones realizadas en las distintas dependencias. Agradece a las Srtas. María José Zagal y Daniela Corona, del Departamento de Gestión de Personas, por el excelente trabajo que hicieron y a María Alejandra Sáez encargada de Bienestar de la Corporación de Salud con quien tuvo el gusto de ser jurado. Sobre el pase de residentes plantea que fue una idea excelente, la información fue publicada en la página web y fue entregada en los domicilios a los residentes del perímetro y también podían ir a buscarlo a la oficina del Departamento de Organizaciones Comunitarias. Agrega que vecinos que tenían dificultad para obtenerlo, debido a que estaban trabajando, la han contactado y plantea que es necesario para facilitar la entrega de este pase en nuevos eventos que lo puedan obtener a través de la página web, con la entrega de un comprobante de pago, un certificado de residencia y así simplificarles el trámite. Se refiere también al problema que se les produjo a los feriantes de Guillermo Mann, quienes fueron avisados ese mismo día a las 10:00 am por Carabineros y funcionarios municipales que debían levantar sus puestos a las 12:00 horas, razón por la cual quedaron con mucha mercadería y perdieron entre \$600.000 y \$800.000 mil pesos, y solicita que la próxima vez que se decida cerrar las ferias, tengan más consideración y se les avise antes. Menciona la



necesidad de hablar de un tema recurrente en nuestra comuna, los ruidos molestos y por intermedio de la alcaldesa, solicita a los Departamentos de Inspección una efectiva fiscalización a los locales de calle 19 de abril en el boulevard y los ubicados en la vereda norte de plaza Ñuñoa, cuenta que existe malestar entre los vecinos aledaños y que la presencia de los cantantes ambulantes que se ubican fuera de los locales aumenta los ruidos y no son fiscalizados, agregando que existe una falta de información sobre la entidad con competencia para resolver el tema. Solicita que se revise la Ordenanza Municipal N° 9 sobre ruidos, que se analice el tema de cantantes ambulantes, y de los parlantes en las veredas. Señala que solicitó un informe de todas las licitaciones y tratos directos que se han efectuado de enero 2022 a la fecha en la Corporación de Desarrollo Social agradeciendo a la Sra. Anita Quiroga, Secretaria General de la CMDS quien envió la información y detalla el resumen que le fue enviado. Señala que requiere un informe para saber cómo se están preparando para cumplir con el dictamen de la CGR emitido en el mes de noviembre de 2021 y señala el error de conceptos que tiene la respuesta recibida con respecto al termino trato directo. Añade, que el tiempo de plazo para que entre en vigencia el dictamen referido es hasta enero de 2023, donde se obliga a que todas las compras se realicen por la plataforma de "Chile Compra" y también dictamina que las Corporaciones deben cumplir con la Ley del Lobby para realizar reuniones y realizar sus directivos la Declaración de Patrimonio e Intereses y comenta que referente a este último punto ha sido informada que se está efectuando.

- **Intervención de la Concejala Valle**

- Manifiesta que, al igual que Concejala Descouvieres, su impresión ante el concierto de Bad Bunny fue que el plan en general funcionó y dio los resultados esperados. Extiende un saludo a la Feria Proyecta Móvil por su segundo aniversario, indica que son emprendedoras a las cuales ha visto crecer y son parte de la economía local. Además, saluda a los funcionarios y funcionarias por su día, en especial a las funcionarias de Ñuñoa Atiende. Comenta, que su inasistencia a las actividades fue por problemas de salud. Sobre la percepción de seguridad, indica que es un tema complejo, debido a que en las estadísticas existe un incremento al comparar este año con los dos últimos, lo que es lógico ya que esos fueron dentro de un periodo pandémico en que la gente estaba encerrada en sus casas, mientras que si las cifras son comparadas con el año anterior a la pandemia la cantidad de delitos es menor este año. Reconoce que existe una mayor sensación de inseguridad en la población y que existe mucho miedo, que incluso hay gente que no sale a la calle en ciertos horarios. Indica que es un tema que le apasiona y que en nuestra comuna en particular se está haciendo una prevención del delito, que



es lo que le corresponde a los municipios, a través de acciones como cambios de luminarias y veredas, comités de seguridad y trabajo con los diferentes barrios. Menciona que el tipo de delito también ha cambiado, lamentando el aumento en los homicidios por el incremento de armas, lo que influye en las percepciones de seguridad de la población. Comenta que la mirada de la seguridad de la comuna está ligada a las miradas de la Subsecretaría de Prevención del Delito y del Gobierno, que entiende a quienes tienen miedo pero bajo su perspectiva la utilización de drones, cámaras, el encierro no son las herramientas más adecuadas en comparación con la organización barrial, territorial, conocer a los vecinos, siendo esta la mirada y el trabajo desde la Dirección de Seguridad Pública. Para finalizar, da su despedida y agradecimiento a Verónica Ávila su ex asistente quien deja la Municipalidad y a su vez aprovecha de dar su bienvenida a Carlos Godoy su nuevo asistente quien se ha integrado a la Concejalía.

- **Intervención del Concejal Sylvester**

- Ante la situación del concierto realizado en el Estadio Nacional indica que se lograron avances en temas de basura, logística y se pregunta por qué no se hizo antes, por qué no se tomaron las medidas a pesar de saber que estos actos estaban programados con antelación. Con respecto a un paro de la salud indica que como partido político de derecha Renovación Nacional estuvo más de veinte años en la Alcaldía no existiendo nunca una huelga en salud, señalando que se están formando diversos sindicatos. Agrega que está a favor de los sindicatos, que éstos pueden ser beneficiosos para que los trabajadores obtengan diversos requerimientos, ejemplificando a los sindicatos japoneses como una excelente alternativa, ya que se perfilan para ser más productivos. Señala que el COSOC está disuelto y consulta cuándo se harán las próximas votaciones para que se conforme esta institución. Consulta también a la Alcaldesa el motivo del paro de los funcionarios de la salud de Ñuñoa y las Concejales Chávez, Valle, Descouvieres le señalan que no es un paro sino manifestaciones.

- **Intervención de la Concejala Lorenzini**

- Señala que el día 30 de octubre se conmemoró el Día del Ejecutado y Ejecutada Político y lamentablemente Carabineros de Chile impidió el paso a los familiares de Ejecutados Políticos quienes iban hacia la estatua de Salvador Allende, siendo una situación muy compleja e indica que uno de los cometidos de su concejalía es mantener la memoria. Felicita a los funcionarios que realizaron las labores de limpieza en el Estadio Nacional



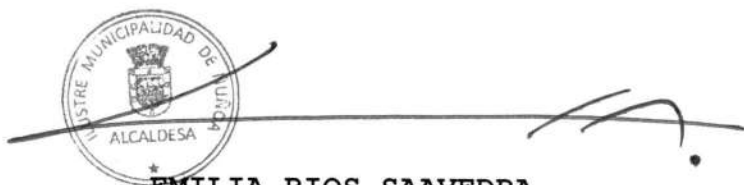
post concierto y que debieron enfrentarse a incivildades inaceptables. Extiende un saludo, a todas y todos los funcionarios por su día, manifiesta que estos espacios deben repetirse y felicita a todas las dependencias por la participación. Comenta que en la Villa Salvador Cruz Gana, donde se realizó un operativo para la comunidad, tuvo la suerte de participar en un conversatorio sobre sexualidad con un grupo de adultos mayores y que su concejalía coordinará con el jefe del Dpto. de Personas Mayores un conversatorio con una persona especializada en el tema, sexualidad en la tercera edad. Indica que con el respecto a la Ruta de la Memoria y los Derechos Humanos sufrió una modificación y pasó a llamarse: Rutas de las Memorias y los Derechos Humanos, debido a que se han agregado más memorias. Agrega que en el Concejo de Seguridad, del cual es miembro, se explicó la importancia de la inserción de aquellas personas que han sido condenadas y privadas de libertad, exposición realizada por funcionaria de gendarmería, relacionando el tema con los presos de la revuelta, quienes aún no tienen una resolución, debido a que hay una justicia para unos, para otros, una justicia política de la cual nos tenemos que hacer cargo. Agradece la reunión con el Director de Dideco Felipe Maltés, a quien le planteó un proyecto para cambiar de nombre una calle, propuesta que será entregada a la alcaldesa y posteriormente al Concejo. Con respecto al análisis del Presupuesto 2023 y para futuras propuestas, le gustaría que se considere la ampliación y no repetición de proyectos en espacios de la comuna. Felicita por la actividad del II Festival del Libro y la Lectura en Ñuñoa donde hay 60 stands y habrá actividades en cuatro lugares de la comuna, destacando la importancia de tener una cultura accesible y gratuita. Comenta su participación en la Feria Ñuñoa Habita tú Memoria producto de un FONDEVE otorgado al profesor Sr. Juan Carlos Aldrónico, destacando que en Ñuñoa importan los Derechos Humanos. Indica que miembros del Concejo han señalado la importancia de los Derechos Humanos y solicita tener una Comisión de Derechos Humanos.

La Alcaldesa interviene, apuntando que para profundizar en el trabajo que se hizo previo al recital efectivamente se logró un acuerdo con la productora para que se hiciera cargo de los turnos de aseo, eso significó que la productora hizo esa inversión y ahí medio ambiente estuvo en una coordinación técnica bien específica en terreno con ellos, así que esa fue una diferencia muy importante entre los recitales de Daddy Yankee y éste, además de la instalación de baños químicos en el exterior. Se refiere también al perímetro considerado, señalando que se repartieron 6.700 tarjetas y que tal vez hubo quienes tuvieron la expectativa de tener dicha tarjeta, pero que no estuvieron incluidos en el perímetro que se determinó. Le envía un saludo y felicitaciones al Departamento de Organizaciones Comunitarias que se desplegó lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo también para atender a personas que trabajan en día de semana y comenta

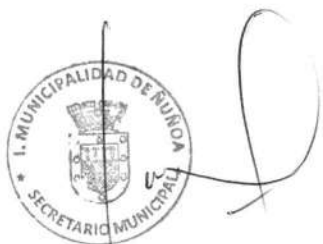


que además tuvimos vecinos que fueron personalmente a buscar su tarjeta y esta tarjeta sí fue reconocida por Carabineros. Cree que el salto que se dio entre un evento y otro fue muy relevante, queda por avanzar, tenemos la Teletón este fin de semana pero de aquí hasta el próximo año no vamos a tener más eventos en el estadio hasta los Panamericanos en octubre. Cree que el municipio responde y agradece a los funcionarios.

16:45 horas.



EMILIA RIOS SAAVEDRA
ALCALDESA



SARA JULIA BARRA LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



I. Municipalidad de Ñuñoa
Dirección de Asesoría Jurídica

27 OCT 2022

ÑUÑOA,

ORD N° A 1300 / 2311

ANT: ORD. N° 1300/2206, de fecha 14 de Octubre de 2022.

MAT: Solicita acuerdo que indica.

DE: ALCALDESA.

A: SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES.

En relación a la información adjunta del ANT., informo a ustedes lo siguiente:

1. Mediante Folio N° 4445, de fecha 07 de Julio de 2022, este Municipio tomó conocimiento de la caída de doña **Marta Luisa Reginensi Ortega** en calle Hernán Cortés entre Ricardo Lyon y Suecia, producto de un desnivel de la vereda, sufriendo un golpe en la cabeza, brazo y todo su cuerpo, de acuerdo a lo señalado por la propia afectada, que provocó que tuviera gastos médicos que tuvo que solventar.
2. Por Memorandum N° 77 D.O.M./E.O., de fecha 22 de Julio de 2022, la Dirección de Obras Municipales ratificó los hechos denunciados.
3. A través del documento del antecedente, el Municipio ofreció someter a aprobación del Concejo Municipal la suma total que sería equivalente a **\$2.680.958.- (dos millones seiscientos ochenta mil novecientos cincuenta y ocho pesos)**, equivalentes al 95% de los gastos médicos que incurrió en caso que estuviere de acuerdo.
4. Mediante correo electrónico, de fecha 29 de Octubre de 2022, se aceptó la propuesta indicada en el documento del ANT.
5. Atendido los antecedentes del caso, y sin que este Municipio reconozca responsabilidad alguna en los hechos descritos, se estima conveniente para los intereses Municipales pagar a doña **MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA**, la suma única y total de **\$2.680.958.- (dos millones seiscientos ochenta mil novecientos cincuenta y ocho pesos)**.
6. Por tanto, y en consideración a que la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra h, establece que se requiere el acuerdo del Concejo Municipal para transigir extrajudicialmente, se somete a su aprobación la solicitud de marras.

Saluda atentamente a ustedes,



ERS/FOT/JCL/LCGHC
DISTRIBUCIÓN:

Sres. Concejales.
Alcaldía.
D.A.J.
Central de Documentación.



EMILIA RÍOS SAAVEDRA
ALCALDESA

Santiago 06 de junio de 2022

Señorita Emilia Ríos Saavedra
Alcaldesa de Ñuñoa

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE CALIDAD CENTRAL DE INVESTIGACIONES INCHESU	
RECIBIDO:	07 JUL 2022
HORA:	13:25
POSTO:	4445

Estimada señorita alcaldesa, junto con saludarla, me permito distraerla de sus importantes funciones para informarle de un grave accidente sufrido por mi persona debido al deteriorado estado de las aceras en el sector de Hernán Cortés, entre las avenidas Ricardo Lyon y Suecia.

El día 4 de junio de 2022, me dirigí a hacer compras domésticas - específicamente pan - y caminaba por la calle Hernán Cortés en dirección al Oriente, desde mi domicilio en la misma calle (número 2698), comuna de Ñuñoa. En el punto exacto frente a la numeración 2829 de la vereda sur y a causa de los desniveles del suelo por falta de algunas palmetas, me caí de manera violenta al piso, sufriendo un severo golpe en la cabeza, el brazo derecho y todo mi cuerpo.

Debido a la caída, se me produjo una fractura severa en el codo derecho y por consecuencia de esto, tuve que ser sometida a una cirugía mayor en la que me implantaron una placa de titanio y tornillos en el brazo afectado.

Previo y posterior a la intervención quirúrgica, han debido realizarme muchos exámenes clínicos, tales como: Scanner cerebral, radiografías y otros con los que se buscaban otros daños en mi organismo. Y junto a eso he tenido que adquirir los medicamentos tanto para el post operatorio, como también para el gran estrés que me ha provocado toda esta dolorosa situación.

Por último, en los próximos días deberé comenzar con las sesiones kinésicas, para recuperar la movilidad del brazo afectado.

Todo lo anteriormente descrito me ha obligado a incurrir importantes desembolsos de dinero que estaban definitivamente fuera de mi escaso presupuesto.

Estimada alcaldesa, hago llegar a usted este relato e información, con la intención de solicitar que el Municipio de Ñuñoa, entidad que usted dirige, repare los problemas de palmetas sueltas y faltantes en la calle Hernán Cortés y junto a eso asuma la responsabilidad por el accidente del que fui víctima, ya que las causas de debieron evidentemente al mal estado y poca mantención de las aceras en el sector descrito.

Dicho todo lo anterior y en consecuencia con los hechos acontecidos me permito solicitar a usted una indemnización económica que me ayude a solventar todos los gastos incurridos y por venir debido al accidente y también compense la dolorosa y angustiante situación que he vivido desde este desafortunado hecho.

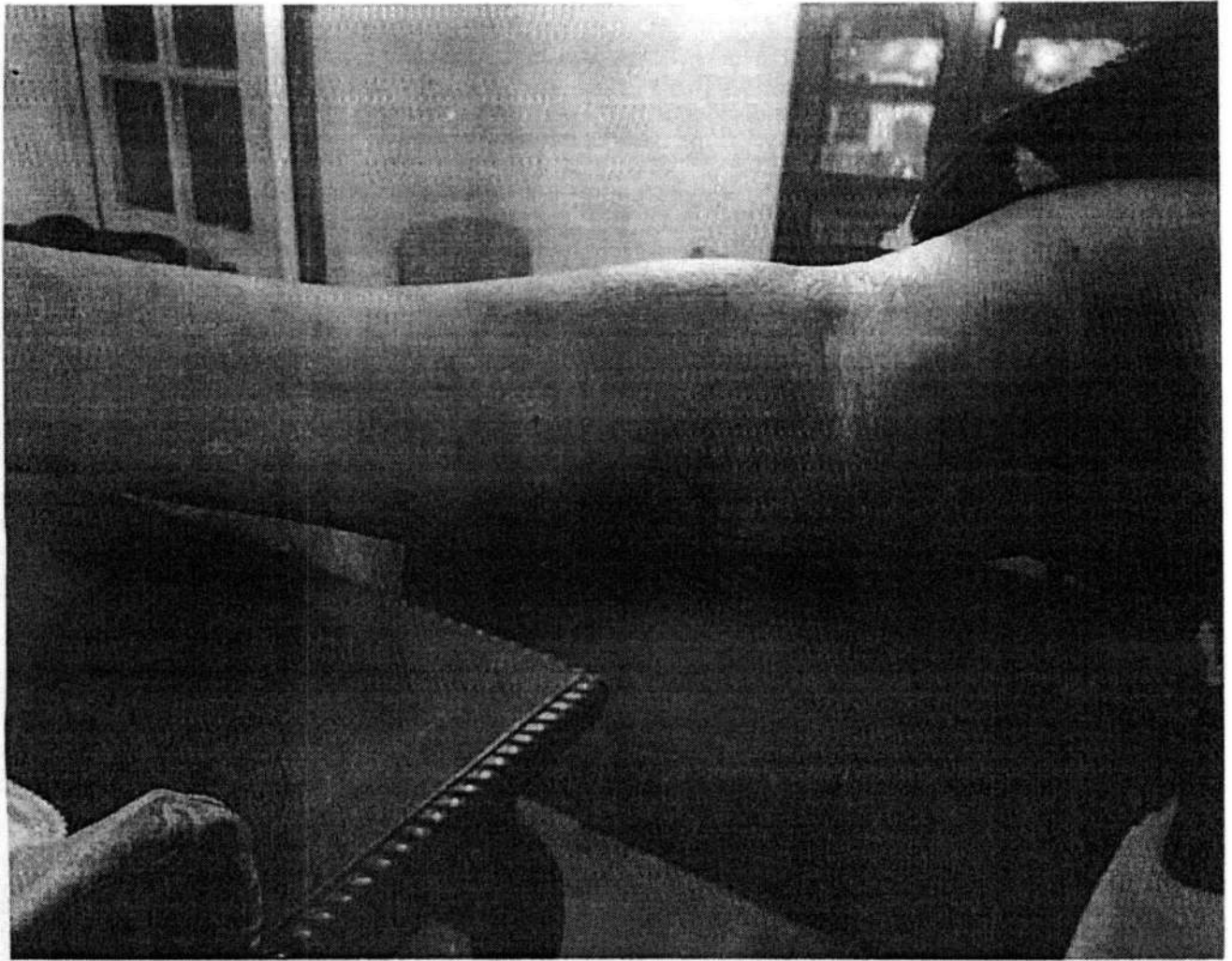
Le solicito tenga a bien mi solicitud sumando el antecedente de que soy una mujer sola, soltera y adulta mayor de 75 años y no cuento con más ingresos que la pensión solidaria del estado, por lo que me es imperioso solicitar esta ayuda.

Adjunto a usted copia de los respaldos que avalan mi relato.

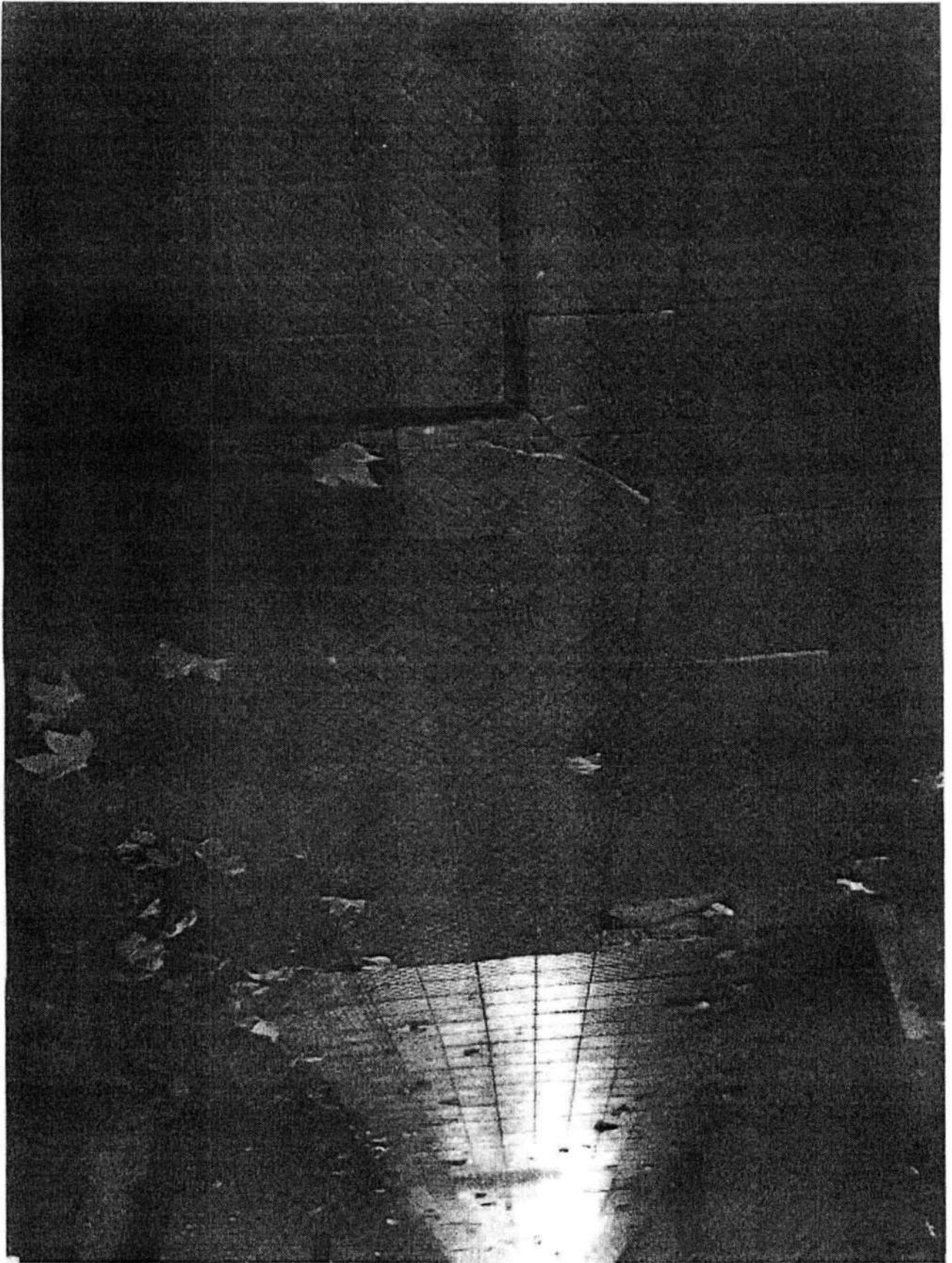
Sin nada más que agregar, me despido atentamente de usted esperando una buena acogida de esta solicitud y su pronta ayuda y respuesta.

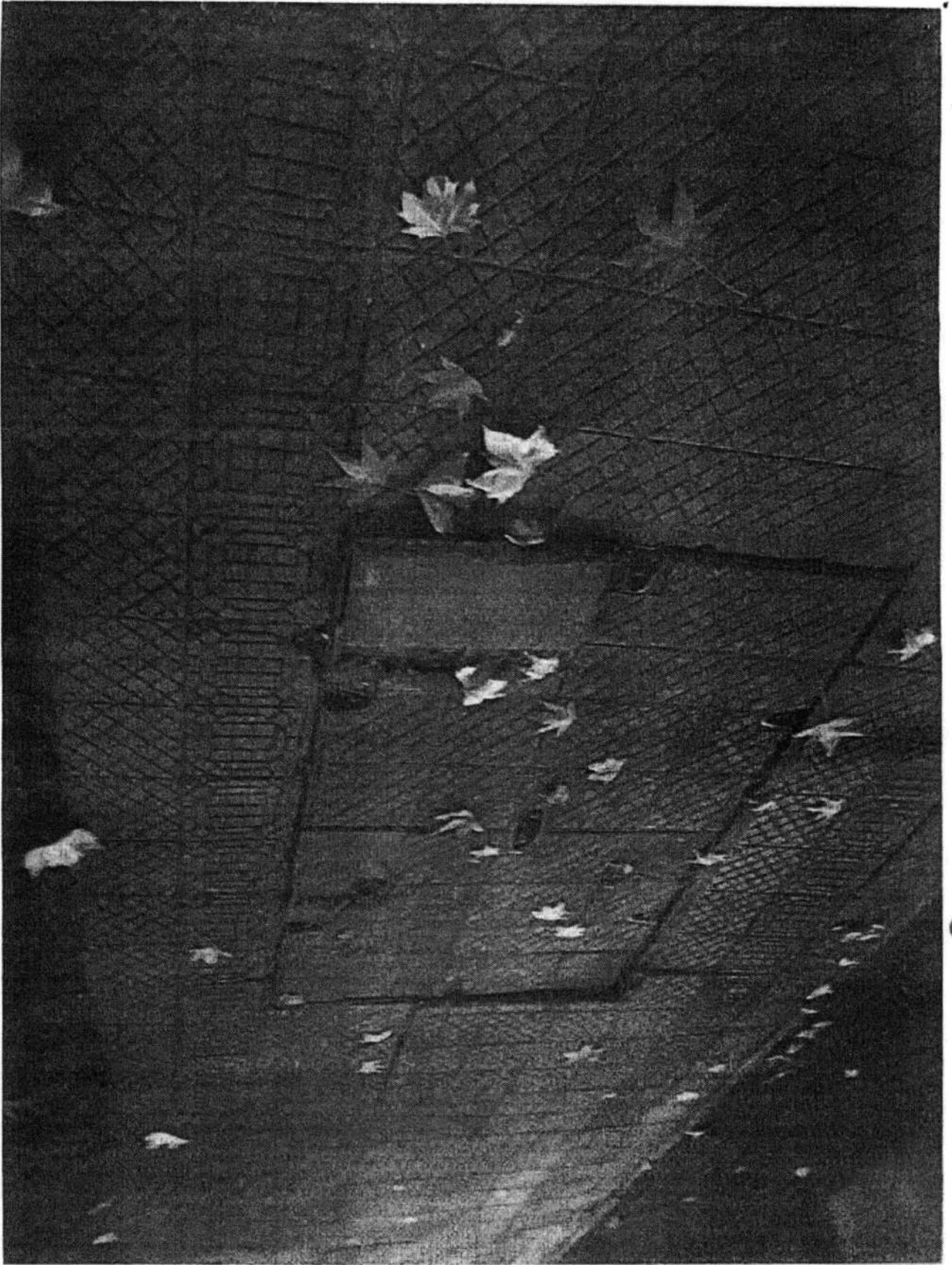
Marta Luisa Reginensi Ortega
RUT: 6.209.921-6
Domicilio: Hernán Cortés 2698, Ñuñoa

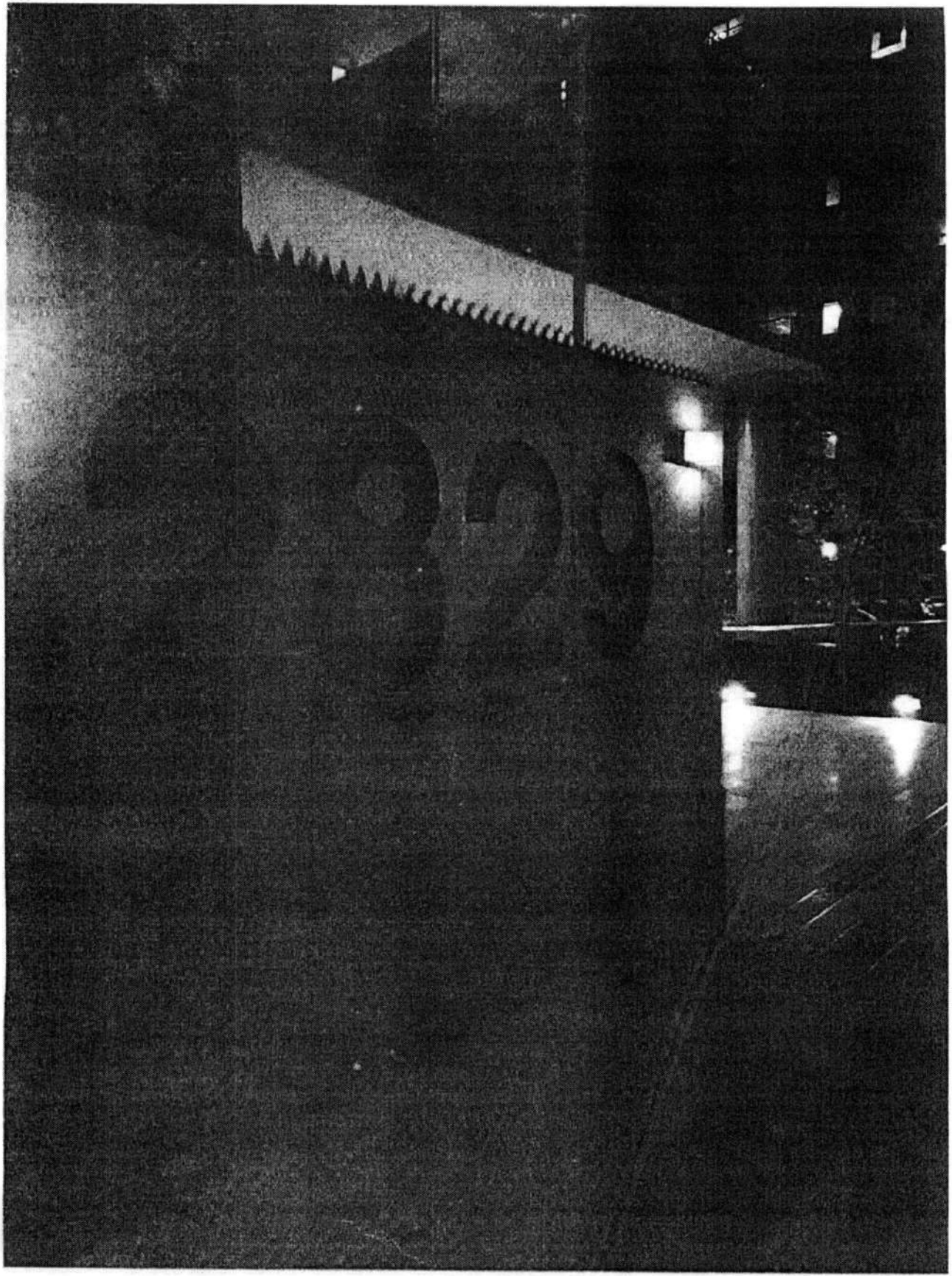
Martaluisareginensi@hotmail.com

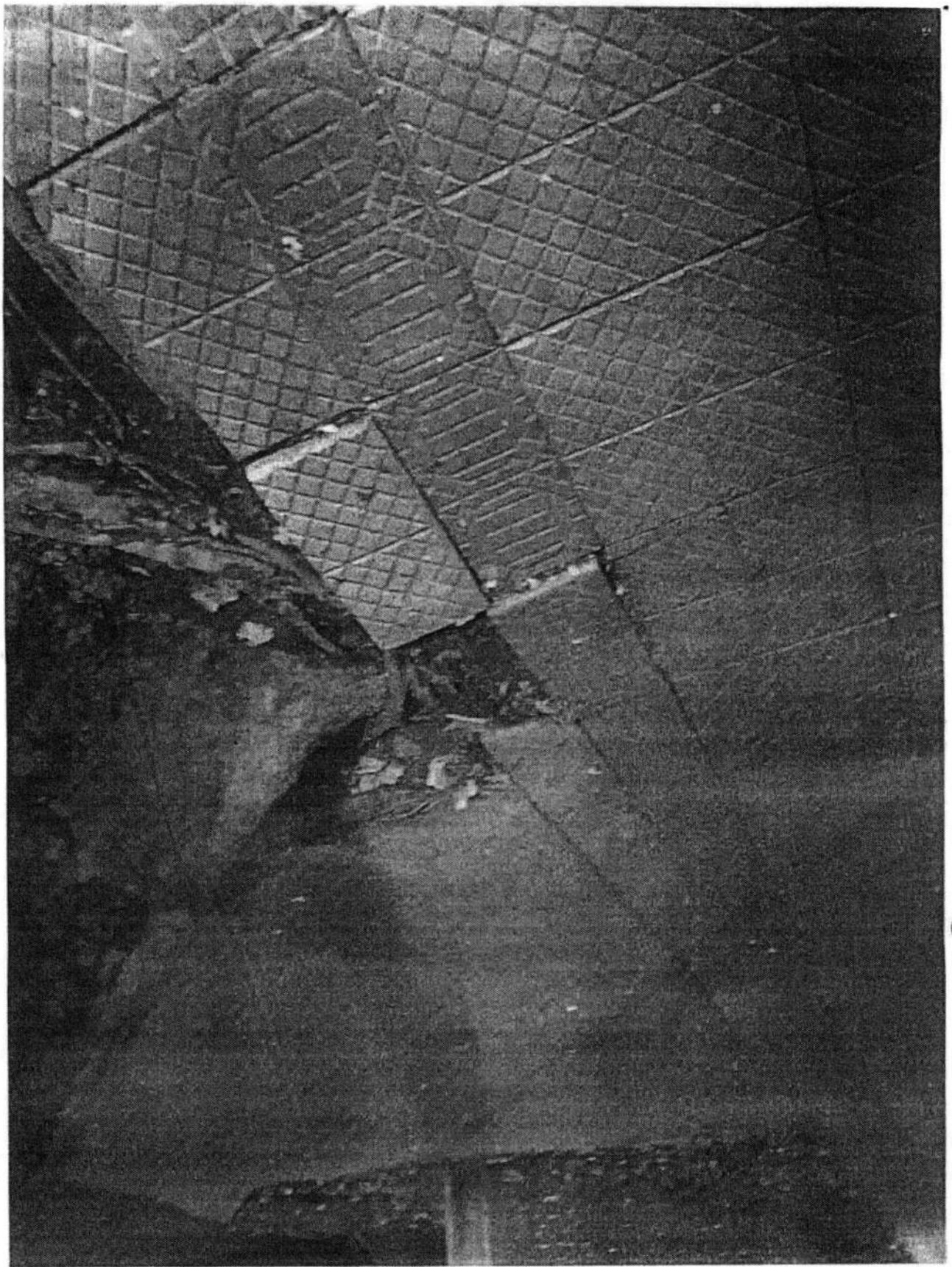


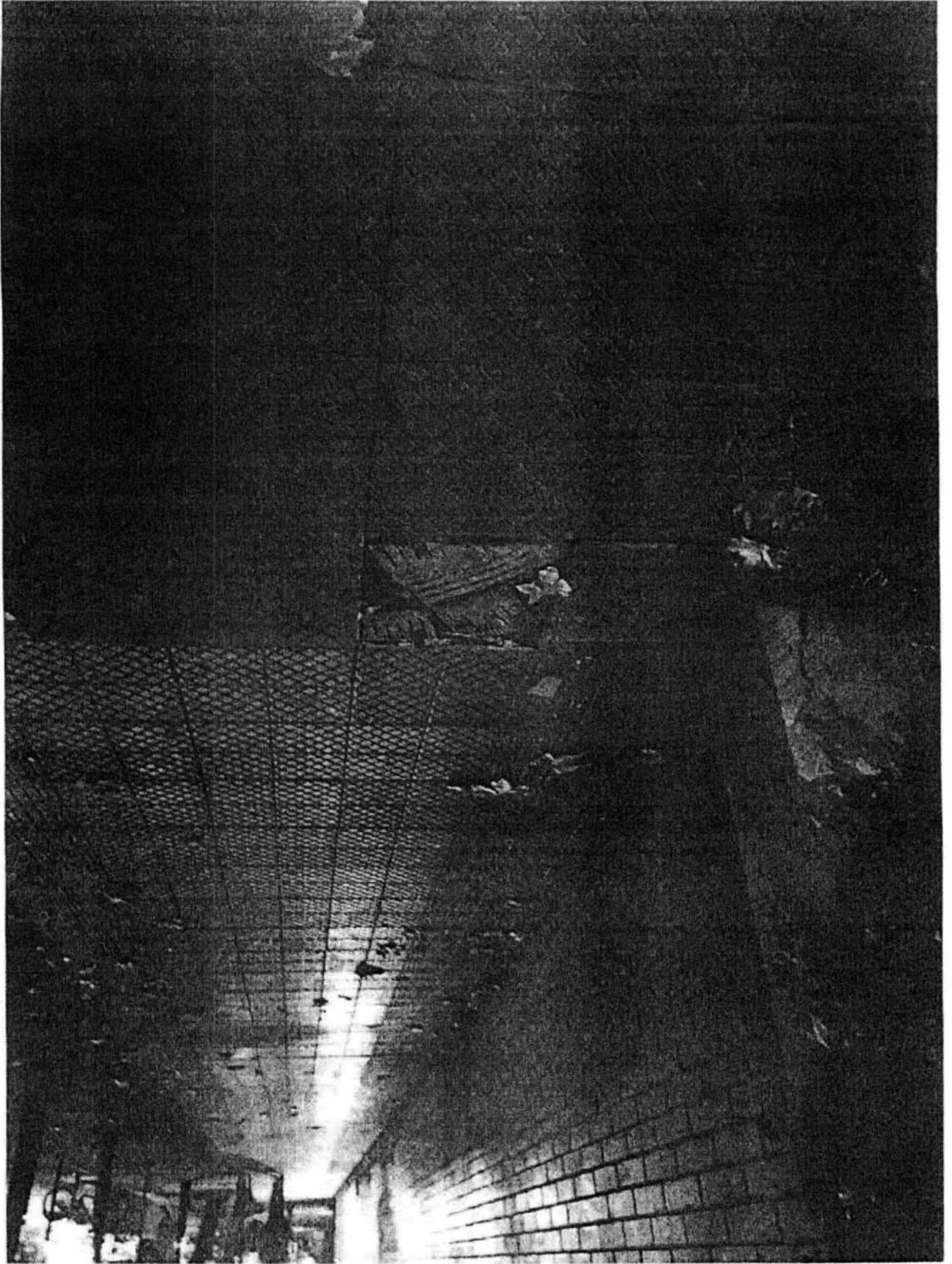












Fondo Nacional De Salud

BONO DE ATENCION AMBULATORIA

793949900

Fecha Emisión : 30/06/2022 Hora : 12:47
 Afiliado : 6 209 921-6 MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA Convenio : 13.012 Clínica RedSalud Providencia
 Beneficiario : 6 209 921-6 REGINENSI ORTEGA MARTA LUISA Plan/Grupo Ingreso : B
 DIRECCION : SIN INFORMACION 0 Edad : 74 SEXO : F

Prestación	H	I	Canl.	Valor Total	Bonificación Financiarior	Aporte y/o S.Complem.	Copago del Beneficiario
0101310 CONSULTA MEDICA DE ESPECIALIDAD EN TRAUM	N		1	16.480	9.890	3.954	2.636

TOTALES 16.480 9.890 3.954 2.636

Caja Los Andes PSP : 3.954

Saldo copago del Beneficiario : 2.636

PROFESIONAL / INSTITUCION : 78.040.520-1
 MEDICO TRATANTE : NICOLAS IVAN ROJAS TORO

Firma Beneficiario

EMISOR : 7.981.483-0 HORA : 12:51 VALIDO SOLO PARA LA FECHA DE EMISION

Clinica Avansalud SpA.
 Clínica Avansalud Providencia
 0 JUN 2022
 CANCELADO
 Firma Profesional/Institución





PROGRAMA DE ATENCIÓN DE SALUD

N° 589434774

MODALIDAD Libre Elección

TIPO PROGRAMA Medicina

DATOS ASEGURADO

RUT AFILIADO	6209921-6	NOMBRE	MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA	GRUPO DE INGRESO	B
DIRECCION	: SIN INFORMACION 0			TELEFONO	
RUT PACIENTE	6209921-6	NOMBRE	MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA	EDAD	74 SEXO F N° C 0

ESTABLECIMIENTO

RUT ESTABLECIMIENTO	78040520-1	GR NIVEL	3	NOMBRE	CLINICA AVANSALUD PROVIDENCIA S.A.
FECHAS HOSPITALIZACION O TRATAMIENTO	DESDE	10/06/2022	HASTA	10/06/2022	N° DIAS

PROFESIONAL

NOMBRE PROFESIONAL TRATANTE	: CLINICA AVANSALUD PROVIDENCIA S.A.				
R.U.T. PROFESIONAL	: 78040520-1	GR NIVEL	3		

DIAGNOSTICO

NIVEL 1er CIRUJANO : 3 RECARGO : N

INTERVENCIÓN QUIRURGICA

CODIGO PRESTACION	% COBRO	RUT	ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR NIVEL 1 \$	VALOR TOTAL \$	A PAGAR ASEGURADO \$
2104067	100	78040520-1	1	1er CIRUJANO	107.424	171.880	118.168
			2	ANESTESISTA (MISMO 1er CIRUJANO)			
		78040520-1	3	ANESTESISTA OTRO PROFESIONAL	31.050	50.540	34.820
		78040520-1	4	2er CIRUJANO	28.856	42.970	29.542
			5	3er CIRUJANO			
			6	4er CIRUJANO			
			7	5er CIRUJANO			
		78040520-1	8	PABELLON	40.580	40.580	20.340
SUB TOTAL \$:					206.610	306.170	202.870

OTRAS PRESTACIONES

NIV	CODIGO PRESTACION	CAN	HOR	PRESTACION	RUT PRESTADOR	VALOR NIVEL 1 \$	VALOR TOTAL \$	A PAGAR ASEGURADO \$
3	0301034	1	N	CLASIFICACION SANGUINEA ABO Y RHO	78040520-1	2.210	3.540	2.440
3	0702207	1	N	DETECCION DE ANTICUERPOS IRREGULA	78040520-1	3.520	3.520	1.760
INFORMESE AL 600 360 3000								
SUB TOTAL \$:						5.730	7.060	4.200
TOTAL \$:						5.730	7.060	4.200

FINANCIAMIENTO

COSTO TOTAL	\$	313.230
APORTE FONDO NACIONAL DE SALUD	\$	106.160
A PAGAR BENEFICIARIO	\$	207.070
MONTO PRESTAMO	\$	0
EFFECTIVO A PAGO BENEFICIARIO	\$	207.070

EMISOR

RUT VALORIZADOR	: 13671217-9
NOMBRE	: RODRIGO CORTES MUÑOZ
CODIGO SUCURSAL	: 1321305 FECHA EMISION 10/06/2022
NOMBRE	: CLINICA AVANSALUD

MONTO DE PRESTAMO A OPTAR \$: 0

MONTO DIRECTO A PAGAR ASEGURADO \$: 207.070

N° PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

FUNDAMENTO MEDICO TRATANTE

CLINICA AVANSALUD S.p.A.
CLINICA AVANSALUD S.p.A.
AVDA. SALVADOR 100
Fono : 3662000
Adm00113.rpl

HOJA DE PREINGRESO

Fecha : 13-06-2022
Hora : 12:54:09

CONFIRMACION
Ingreso : 257267

I.- INDIVIDUALIZACION

Nombre del Paciente : REGINENSI ORTEGA, MARTA LUISA
Domicilio : HERNAN CORTEZ 2698 ÑUÑO A
RUT : 6.209.921-6 / 0
Previsión : FONASA
Fecha : 15/06/2022 08:00 Tipo de Ingreso : Mas De 1 Dia
Fecha Programada : 15/06/2022 17:00 Tipo de Admisión : CIRUGIA PROGRAMADA
Comuna : ÑUÑO A Nacionalidad: CHILENA
Fecha de Nacimiento : 07/07/1947 Edad: 74AÑOS
Teléfono: 994042433 - 998400008 Pasaporte :
Apoderado de la hosp. : R.U.T.:
Contacto 1 : Contacto 2 :
Cirugía : OSTEOSINTESIS OLECRANON U OSTEOSINTESIS
Médico Tratante : ROJAS TORO, NICOLAS IVAN
Especialidad : TRAUMATOLOGIA DE HOMBRO
Motivo de Ingreso : SIN ESPECIFICAR

En caso de emergencia llamar a : _____

HABITACION SOLICITADA :

ACEPTO LA HABITACION QUE ME HA SIDO ASIGNADA Y CERTIFICO CONOCER LOS VALORES DE ESTA PIEZA ASIGNADA

PIEZA ALTERNATIVA :

NOTA : - AL ENTRAR A ESTE ESTABLECIMIENTO ADQUIERO EL COMPROMISO DE RESPETAR EL REGLAMENTO DE LA CLINICA, LAS VISITAS PODRAN PERMANECER HASTA LAS ___ HORAS.

- TAMBIEN, DEJO CONSTANCIA QUE EN ESTE ACTO SE ME INFORMO DE LA CONVENIENCIA DE ABSTENERSE DE TRAER OBJETOS DE VALOR, DINERO EN EFECTIVO, DOCUMENTOS O JOYAS. POR LO TANTO LIBERO A LA CLINICA DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE UNA EVENTUAL PERDIDA DE LOS OBJETOS O BIENES ANTES MENCIONADOS.

Garantias : 1 PAGARE EN BLANCO

Responsable del Preingreso: SALAS RAMOS, SARA

Firma o Señal de Conformidad

RECIBO DOCUMENTO EN GARANTIA

Fecha : 13/06/2022

Hora : 12:54:10

: REGINENSI ORTEGA, MARTA LUISA
: 6.209.921-6 Ficha : 1.558.372
: -
: FONASA PLAN BASICO
: Cama: Servicio:

los siguientes datos :

N BLANCO
: 7.899.705-2
: 994042433
: MONICA INES REGINENSI ORTEGA
: HERNAN CORTEZ 2698 ÑUÑO A
: 1
: 13/06/2022
Vencimiento : 13/07/2022
:

si no efectúa el pago en la fecha de vencimiento señalada, se procederá a hacer efectivo el documento especificado en este formulario, por el valor del total de su cuenta o copago que corresponda efectuar en su Isapre.

FIRMA FUNCIONARIO
SALAS RAMOS, SARA

FIRMA PACIENTE



PROGRAMA DE ATENCIÓN DE SALUD

N° 589434774

DATOS ASEGURADO

MODALIDAD Libre Eleccion

TIPO PROGRAMA Medicina

RUT AFILIADO	6209921-6	NOMBRE	MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA	GRUPO DE INGRESO	B
DIRECCION	SIN INFORMACION 0			TELEFONO	
RUT PACIENTE	6209921-6	NOMBRE	MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA	EDAD	74 SEXO F N° C 0

ESTABLECIMIENTO

RUT ESTABLECIMIENTO	78040520-1	GR NIVEL	3	NOMBRE	CLÍNICA AVANSALUD PROVIDENCIA S.A
FECHAS HOSPITALIZACION O TRATAMIENTO	DESDE	10/06/2022	HASTA	10/06/2022	N° DIAS

PROFESIONAL

NOMBRE PROFESIONAL TRATANTE	CLINICA AVANSALUD PROVIDENCIA S.A.				
R.U.T PROFESIONAL	78040520-1	GR NIVEL	3		

DIAGNOSTICO

NIVEL 1er CIRUJANO 3 RECARGO N

INTERVENCIÓN QUIRURGICA

CODIGO PRESTACION	% COBRO	RUT	ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR NIVEL 1 \$	VALOR TOTAL \$	A PAGAR ASEGURADO \$
2104067	100	78040520-1	1	1er. CIRUJANO	107.424	171.860	118.168
		78040520-1	2	ANESTESISTA (MISMO 1er. CIRUJANO)			
		78040520-1	3	ANESTESISTA OTRO PROFESIONAL	31.650	50.840	34.820
		78040520-1	4	2er. CIRUJANO	28.858	42.970	29.542
			5	3er. CIRUJANO			
			6	4er. CIRUJANO			
			7	5er. CIRUJANO			
		78040520-1	8	PABELLON	40.680	40.680	20.340
SUB TOTAL \$:					206.610	306.170	202.870

OTRAS PRESTACIONES

NIV	CODIGO PRESTACION	CAN	HOR	PRESTACION	RUT PRESTADOR	VALOR NIVEL 1 \$	VALOR TOTAL \$	A PAGAR ASEGURADO \$
3	0301034	1	N	CLASIFICACION SANGUINEA ABO Y RHD	78040520-1	2.210	3.540	2.440
3	0702207	1	N	DETECCION DE ANTICUERPOS IRREGULA	78040520-1	3.520	3.520	1.760
SUB TOTAL \$:						5.730	7.060	4.200
TOTAL \$:						5.730	7.060	4.200

INFORMESE AL 600 360 3000

FINANCIAMIENTO

COSTO TOTAL	\$	313.230
APORTE FONDO NACIONAL DE SALUD	\$	106.160
A PAGAR BENEFICIARIO	\$	207.070
MONTO PRESTAMO	\$	0
EFFECTIVO A PAGO BENEFICIARIO	\$	207.070
CERTIFICADO PRESTAMO N°		

EMISOR

RUT VALORIZADOR	13671217-9		
NOMBRE	RODRIGO CORTES MUÑOZ		
CODIGO SUCURSAL	1321305	FECHA EMISIÓN	10/06/2022
NOMBRE	CLINICA AVANSALUD		
MONTO DE PRESTAMO A OPTAR	\$	0	
MONTO DIRECTO A PAGAR ASEGURADO	\$	207.070	

N° PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS :

FUNDAMENTO MEDICO TRATANTE

REALIZAR TRAMITES DE PREADMISION 2 DÍAS HABLES ANTES DE SU CIRUGIA.

DEBE DEJAR UN PAGO INICIAL, CORRESPONDIENTE A \$ 1.500.000 ^{1.112.000 + 13:00}

Medios de pagos:

- EFECTIVO
- VALE VISTA (CLINICA AVANSALUD S.P.A)
- TARJETAS DE CRÉDITO
- TRANSFERENCIA ELECTRONICA: MONTOS ALTOS HACERLO DÍAS PREVIO A LA FIRMA DEL PAGARÉ (Cuenta Corriente del Banco de Chile N° 000-78610-01, Rut: 78.040.520-1, confirmación al mail sara.salas@redsalud.cl) CLINICA AVANSALUD SPA

ADICIONALMENTE DEJAR UN PAGARÉ FIRMADO POR UNA PERSONA QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- MAYOR DE 18 Y MENOR DE 75 AÑOS.
- SI ES PENSIONADO PRESENTAR COMPROBANTE DE JUBILACION O PENSION.
- ACREDITAR RENTA (TRAER LIQUIDACIONES, COTIZACIONES, BOLETAS DE HONORARIOS, IVA, COMPROBANTE DE JUBILACION O PENSION.
- SIN INFORMACION COMERCIAL (DICOM), LO REVISAMOS EN LA CLINICA.
- CEDULA DE IDENTIDAD VIGENTE.
- ORDEN DE HOSPITALIZACION.
- TRAER LOS EXAMENES.

[A] Total estimado clínica
[B] Total honorarios médicos

\$2.374.200
\$310.654

[A] + [B] Total estimado

\$2.685.216

Nombre
Email ejecutivo:

Paola Acuña
paola.acuna@redsalud.cl

[B.1] NICOLAS IVAN ROJAS TORO(Staff) , 16.208.328-7

Prestación	21-04-067-00	Valor total
[B.1.1] 1er CIRUJANO	\$171.880	\$171.880
[B.1.2] 2do CIRUJANO	\$42.970	\$42.970
[B.1.3] 3er CIRUJANO	\$27.976	\$27.976
[B.1.4] ANESTESISTA	\$50.640	\$50.640
[B.1.5] ARSENALERA	\$17.188	\$17.188
[B] Total honorarios médicos	<i>7 BOLETAS</i>	\$310.654
[A] + [B] TOTAL ESTIMADO		\$2.885.216

Glosas: INFORMO PACIENTE DEBE CONSULTAR CON SU DOCTOR VALOR ARSENALERA DEBIDO A QUE FONASA NO LO CUBRE ES CON BOLETA

Este presupuesto es referencial, estimativo y puede variar dependiendo de la evolución del paciente durante su hospitalización, las complicaciones que puedan presentarse y las condiciones clínicas particulares del paciente

En especial los ítems de insumos y medicamentos en el presupuesto son referenciales y estimativos, por lo que dependerán de la condición del paciente y del médico.

El número de biopsias es decisión del médico patólogo, el número total dependerá del hallazgo intraoperatorio, y de la cantidad de muestras para biopsia que el médico decida tomar de conformidad a esos hallazgos.

Este presupuesto solo considera los ítems indicados en él y los insumos específicos informados por su médico tratante. Si por requerimientos propios de la cirugía, su médico define modificar estas cantidades o cambiar de insumos, esto se verá reflejado posterior a su sala, en la cuenta clínica final.

Cualquier otra prestación clínica como radiofrecuencia (valor referencial entre \$400.000 y \$700.000), neuromonitoreo (valor referencial de \$2.400.000), estudios histopatológicos, kinesiólogías, transfusiones, imágenes, medicina nuclear, diálisis, interconsultas, biopsias, procedimientos, entre otras) se cobrarán de manera adicional a su cuenta final, por lo que no serán responsabilidad de la Clínica las diferencias que se pudiesen producir en la cuenta final por las variaciones en diagnóstico, evolución clínica, procedimientos o prestaciones realizadas. Estas prestaciones serán cobradas en el caso que el médico tratante decida o estime necesario usarlas.

En relación a las biopsias el valor mínimo aproximado para el año 2022 es de \$95.554 y el valor máximo aproximado es de \$272.327, este valor podría presentar variaciones dependiendo de lo indicado por su médico.

Será responsabilidad del paciente o su representante dar aviso a la unidad de presupuestos en caso de cambio de plan, previo al ingreso a la Clínica. Lo que será validado al momento de su pre admisión.

La institución no realiza reserva de habitación, esta será asignada de acuerdo a disponibilidad del momento.

Si su médico no es staff de Clínica RedSalud, consulte directamente con el profesional y verifique los Honorarios médicos.

Para efectos de obtener cobertura hospitalaria, las Isapres definen como hospitalización toda prestación que requiera uso de pabellón 5 o superior, independientemente de si el paciente pernocta o no en la institución. El tipo de hospitalización no es condicionante de cobertura hospitalaria.

La vigencia de este presupuesto es de 30 días, es su responsabilidad validar pasado este periodo.

El valor total a pagar por el paciente se encuentra sujeto a las bonificaciones por parte del asegurador(es) y a las coberturas que estén estipuladas en su contrato con aquella entidad, siendo de exclusiva responsabilidad del paciente realizar este trámite.

Con respecto a los aranceles año 2022 para el tipo de día cama y unidad de hospitalización:

HABITACION INDIVIDUAL, Arancel Particular: \$331.248, Arancel FONASA: \$290.229, Arancel ISAPRE: \$228.127

HABITACION COMPARTIDA, Arancel Particular: \$248.878, Arancel FONASA: \$226.265, Arancel ISAPRE: \$165.217

UTI DIA CAMA HOSP ADULTO: Arancel Particular: \$828.693, Arancel FONASA: \$565.661, Arancel ISAPRE: \$527.596

UCI DIA CAMA HOSP ADULTO, Arancel Particular: \$1.035.812, Arancel FONASA: \$754.218, Arancel ISAPRE: \$659.500

Los aranceles correspondientes a ISAPRE son referenciales y dependerán del tipo de plan que Ud. tenga pactado.

Al momento de la admisión se le solicitará un pagaré como garantía el cual puede requerir uno o más suscriptores, adicionalmente podrá solicitarse un pago inicial de prestaciones el cual debe efectuarse previo a la entrega de los servicios.

Epicrisis

Nombre del paciente : REGINENSI ORTEGA MARTA LUISA N° ficha : 1558872
N° Documento : 6209921-6 Fecha de ingreso : 15/06/2022 13:14
Edad : 74años(s) 11 mes(es) 9 día(s) Fecha de egreso : 16/06/2022 13:45
Previsión : FONASA Plan : PLAN BASICO
Medico tratante : NICOLAS ROJAS Habitación : 601
Fecha nacimiento : 07/07/1947

Hipótesis diagnóstico de ingreso : FRACTURA OLECRANON CODO DERECHO MAYOR 2A

Diagnóstico(s) de egreso:


- FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL CUBITO 5520 (principal)

Cirugías realizada(s) : OSTEOSINTESIS OLECRANON U OSTEOSINTESIS (principal)

Complicaciones : NO

Evolución/Resumen de hospitalización(debe incluir: procedimientos y resultados de exámenes relevantes) : PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CAIDA A NIVEL Y GOLPE CODO DERECHO. CON FRACTURA OLECRANON MAYOR 2A. INGRESA PARA RESOLUCIÓN QUIRÚRGICA. EL 15-06-22 SE REALIZA REDUCCIÓN Y OSTEOSÍNTESIS OLECRANON DERECHO CON TECNICA OBEÑQUE, SIN INCONVENIENTES. EVOLUCIONA FAVORABLEMENTE EN CONDICIONES DE ALTA Y CONTROL AMBULATORIO.

Indicaciones de alta : MEDIDAS GENERALES
REPOSO RELATIVO, CABESTRILLO, MANO EN ALTO
FRIO LOCAL INTERMITENTE
PARACETAMOL 1 GR C/8 HORAS VO X 14 DIAS
CELECOXIB 200 MG C/DIA X 7 DIAS
TRAMAL LONG 50 MG C/12 HORAS X 14 DIAS (C/12 horas)
PREGABALINA 75 MG C/NOCHE X 21 DIAS
OMEPRAZOL 20 MG C/DIA VO X 21 DIAS
CONTROL MÉDICO DR NICOLÁS ROJAS T. REDSALUD PROVIDENCIA. EN 2 SEMANAS, JUEVES 30-06-22 (RESERVAR HORA)
URGENCIA SOS (82284186)
Próximo control : 30/06/2022 09:00
NICOLÁS ROJAS TORO


Resp. alta NICOLAS ROJAS TORO
16208328-7

INDICACIONES TERAPEÚTICAS

Paciente: MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA RUT: 6209921-6
Sexo: Femenino F. Nac.: 07/07/1947 Edad: 74 a 11 m 24 d
Previsión: FONASA - PLAN BASICO Ficha: 1558372
Dirección: HERNAN CORTEZ 2698 ÑUÑO A Atención: 30/06/2022

DIAGNÓSTICO:

FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL CUBITO

Hipotesis


Observación:

FRACTURA OLECRANON CODO DERECHO MAYOR 2A, OPERADA 15-06-22

INDICACIONES:

Médicas:

MEDIDAS GENERALES
CABESTRILLO INTERMITENTE
EDUCACIÓN
COMENZAR EN 2 SEMANAS MAS KINESIOTERAPIA
ANALGESIA SOS
CONTROL MÉDICO EN 4 SEMANAS
URGENCIA SOS


ROJAS TORO NICOLÁS IVÁN
R.U.T.: 16208328-7 - REG. Nº:
TRAUMATOLOGIA DE HOMBRO

SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Paciente:	MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA	RUT:	6209921-6
Género:	Femenino	F. Nac.:	07/07/1947
Previsión:	FONASA - PLAN BASICO	Edad:	74 a 11 m 24 d
Dirección:	HERNAN CORTEZ 2698 ÑUÑO A	Ficha:	1558372
		Atención:	30/06/2022

Externo

DG:
FRACTURA OLECRANON CODO DERECHO MAYOR 2A, OPERADA 15-06-22

PLAN:

KINE CODO X 10 SESIONES(3 X SEMANA)

US/UT
TENS
MASOTERAPIA
CRIOTERAPIA
ROM PASIVO Y ACTIVO ASISTIDO
AUN NO FORTALECER

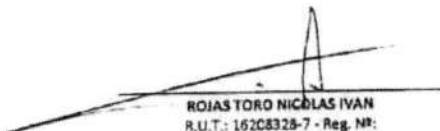
(cuerpo en 1 a 2 semanas ver)

DIAGNÓSTICO:

FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL CUBITO Hipotesis

Observación:

fractura olecranon codo derecho mayor 2a, operada 15-06-22


ROJAS TORO NICOLAS IVAN
R.U.T.: 16208328-7 - Reg. Nº:
TRAUMATOLOGIA DE HOMBRO

Sr. (a) (ta) : **REGINENSI ORTEGA MARTA**
RUT: 6209921-6 Centro de Atención: Clínica RedSalud Providencia
Profesional solicitante : **AVANSALUD PROVIDENCIA CLINICA**
Edad : 74a Sexo : F
Tipo de muestra : Hisopado nasofaríngeo

Toma de Muestra : 13/06/2022 08:14
Recepcion Muestra : 13/06/2022 09:15
Fecha autorización : 13/06/2022
Hora Autorización : 13:48
Copia

Servicio: CAP - RECEPCION ZOCALO(Cpro)

Exámenes de Laboratorio

	Resultado
CORONAVIRUS (Covid-19)	NEGATIVO

Valor de Referencia: NEGATIVO

Método: Reacción en Cadena de la Polimerasa en Tiempo Real (RT-qPCR)


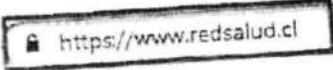
Barnafi-Krause

El resultado de este examen no constituye diagnóstico y debe ser interpretado por su médico.
Laboratorio Adscrito a los Programas de Evaluación Externa de la Calidad: PEEC-ISP, Chile y
Survey del College of American Pathologists (CAP), USA.
Informe emitido por Laboratorio Clínico RedSalud

Aldunate
Dr. Jorge Aldunate O
Director Técnico
Laboratorio Clínico

INSTRUCTIVO VISUALIZACIÓN DE EXÁMENES DE IMÁGENES EN PÁGINA WEB


Ingresa desde un navegador web, de preferencia Google Chrome, al sitio

www.redsalud.cl :  

1. Dentro de la página web, en la pantalla principal verá el enlace a los servicios en línea, ingrese a : ver mis exámenes;



2. Dentro del enlace, debe completar la información que solicita el sistema para generar la búsqueda (Número de documento corresponde al RUT del paciente);



Ver mis exámenes

1 Selección el tipo de examen

Imágenes Laboratorio

Tipo de documento Número de documento

2 **3**

Número de orden de pago

 4

5

*El Número de Orden de pago, es el dígito escrito en la instrucción entregada al momento de realizar el examen:

927500 996 3010

SOLICITUD DE EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS

Paciente: MARTA REGINENSI ORTEGA	RUT: 6209921-6
Sexo: Femenino F. Nac.: 07/07/1947	Edad: 74 a 11 m 3 d
Previsión: FONASA - PLAN BASICO	Ficha: 1558372
Dirección: HERNAN CORTEZ 2698	Atención: 09/06/2022

TOMOGRFIA COMPUTADA CEREBRO Y MAXILOFACIAL



ROJAS TORO NICOLAS IVAN
R.U.T.: 16208328-7 - Reg. N°:
TRAUMATOLOGIA DE HOMBRO

Fondo

Fecha de Afiliado Beneficiario DIRECC

Prestación 0403001 0403007

TRANSBANK
VÁLIDA COPIA CLIENTE
TARJETA DE DÉBITO

CLÍNICA AVANSALUD S.A.
AV. SALVADOR LUB
SANTIAGO
RUT: 700905201

VALIDO COMO BOLETA
20-06-2022 12:44:29
VISA DÉBITO
MONTO VENTA: 111.260
IVA: 87.730
TOTAL: 198.990
OPERACION: 002957 AUTORIZACION: 448015

BONO DE ATENCION AMBULATORIA

793955781

IA REGINENSI ORTEGA
ORTEGA MARTA LUISA
Convenio : 13.012 Clínica RedSalud Providencia
Plan/Grupo Ingreso : B
Edad : 74 SEXO : F

	H	I	Cant.	Valor Total	Bonificación Financiadora	Copago del Beneficiario
DE CRÁNEO ENCEF	N		1	95.870	29.960	65.910
DE ÓRBITAS MAXI	N		1	111.260	34.770	76.490
TOTALES				207.130	64.730	142.400

Saldo copago del Beneficiario

: 142.400

PROFESIONAL / INSTITUCION : 78.040.520-1
DERIVADO POR : 15.208.328-7

Firma Beneficiario

Clinica Avansalud Providencia S.A.
ROJAS TORO NICOLAS

Firma Profesional/Institución

TELÉFONO : 25.807.857-8 HORA : 13:43

VALIDO SOLO PARA LA FECHA DE EMISION

793955781

las personas en relación con...

PODER SIMPLE.

Yo, _____, rut _____
autorizo a _____ para hacer
retiro de mis exámenes de imágenes realizados en la Clínica RedSalud Providencia con
fecha ____/____/____.

FIRMA PACIENTE

Estimado Paciente.

Para retirar sus exámenes debe presentar su cedula de identidad.

El resultado de los exámenes solo se entregara a un tercero, presentando fotocopia de la cedula de identidad del paciente y un poder simple del mismo que lo autorice a efectuar el retiro.

La entrega de exámenes del Servicio de Imágenes requiere una espera de 15 minutos.

*Indicación dispuesta según la ley 20.584, que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con accidentes vinculadas a su atención de salud.

PODER SIMPLE.

Yo, _____, rut _____
autorizo a _____, para hacer
retiro de mis exámenes de imágenes realizados en la Clínica RedSalud Providencia con
fecha ____/____/____.

FIRMA PACIENTE

RECETA

Paciente: **MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA** RUT: **6209921-6**
Sexo: **Femenino** F. Naci: **07/07/1947** Edad: **74 a11 m24 d**
Previsión: **FONASA - PLAN BASICO** Ficha: **1558372**
Dirección: **HERNAN CORTEZ 2698 ÑUÑO A** Atención: **30/06/2022**

Prescripción de medicamentos:

PARACETAMOL - 500MG - 16 COMPRIMIDOS x 14 días	1 gr c/8 horas
TRAMAL LONG - 50MG - 20 COMPRIMIDOS sos, en caso de dolor	1 comp c/12 horas
PREGALEX - 75MG COMP. X 30 x 21 días	75 mg c/noche

Indicaciones:

ROJAS TORO NICOLAS IVAN
R.U.T.: 16208328-7 - Reg. N°:
TRAUMATOLOGIA DE HOMBRO

PRESUPUESTO ESTIMADO DE HOSPITALIZACIÓN - RESUMEN

Nombre de intervención

OSTEOSINTESIS OLECRANON U OSTEOSINTESIS

Datos paciente y médico

Nombre: MARTA REGINENSI ORTEGA
Rut: 6 200.921-6
Teléfono: 996400008
Asegurador: FONASA
Plan: PLAN BASICO


Médico tratante: NICOLAS IVAN ROJAS TORO(Staff)
Fecha probable cirugía: 09/07/2022
Fecha presupuesto: 09/06/2022
Vigente hasta: 09/07/2022
Modalidad: Convencional

Valores:

[A] Total estimado clínico \$2.574.562
[B] Total honorarios médicos \$310.854

[A] - [B] Total estimado \$2.263.708

Nombre: Paola Acuña
Email ejecutivo: paola.acuna@redsalud.cl

 7899-05-2

Para mayor información de nuestros medios de pago entra a www.redsalud.cl/informacion-para-el-paciente/medios-de-pago

CLINICA AMARGALLO S.p.A.
R.U.I.: 78.040.520-1
CLINICA - CENTRO MEDICO Y ESTACIONAMIENTOS
AV. SALVADOR 100
PROVIDENCIA - SANTIAGO

BOLETA ELECTRONICA Nro: 0000747972

PACIENTE: REGINENSI BRITTA MARÍA LUISA
RUI: 6.209.921-6
DIRECCION: HERMAN CARTEL 2999 P440A
P440A - SANTIAGO

FORMA: 257267 Alono distribuidor casa IN-UCI-011
50.000

MENIO NETO: \$ 270.094
IVA: \$ 39.916
TOTAL: \$ 310.010

FECHA DE PAGO: EFECTIVO PESOS
Caja Nro.: 289077
Cajero: SSALAS
FECHA: 13/06/2022
Hora: 14:16:01



TIEMPO ELECTRONICO S.L.I.
RES. 70 de 2010

verifique su documento en
www.sii.cl
contactenos@servicios.sii.cl

CLINICA AMARGALLO S.p.A.
R.U.I.: 78.040.520-1
CLINICA - CENTRO MEDICO Y ESTACIONAMIENTOS
AV. SALVADOR 100
PROVIDENCIA - SANTIAGO

BOLETA ELECTRONICA Nro: 0000747962

PACIENTE: REGINENSI BRITTA MARÍA LUISA
RUI: 6.209.921-6
DIRECCION: HERMAN CARTEL 2999 P440A
P440A - SANTIAGO

FORMA: 257267 Alono distribuidor casa IN-UCI-011
00.000

MENIO NETO: \$ 890.135
IVA: \$ 159.664
TOTAL: \$ 1.049.800

FECHA DE PAGO: EFECTIVO PESOS
Caja Nro.: 289077
Cajero: SSALAS
FECHA: 13/06/2022
Hora: 12:56:26



TIEMPO ELECTRONICO S.L.I.
RES. 70 de 2010

verifique su documento en
www.sii.cl
contactenos@servicios.sii.cl

CLINICA AMARGALLO S.p.A.
R.U.I.: 78.040.520-1
CLINICA - CENTRO MEDICO Y ESTACIONAMIENTOS
AV. SALVADOR 100
PROVIDENCIA - SANTIAGO

BOLETA ELECTRONICA Nro: 0000747960

PACIENTE: REGINENSI BRITTA MARÍA LUISA
RUI: 6.209.921-6
DIRECCION: HERMAN CARTEL 2999 P440A
P440A - SANTIAGO

FORMA: 257267 Alono distribuidor casa IN-UCI-011
50.000

MENIO NETO: \$ 270.094
IVA: \$ 39.916
TOTAL: \$ 310.010

FECHA DE PAGO: EFECTIVO PESOS
Caja Nro.: 289077
Cajero: SSALAS
FECHA: 13/06/2022
Hora: 12:55:24



TIEMPO ELECTRONICO S.L.I.
RES. 70 de 2010

verifique su documento en
www.sii.cl
contactenos@servicios.sii.cl

TRANSBANK
VENTA COPIA LITENTE
TARJETA DE DEBITO
CAJA FONDA AVANSAUD
CLINICA AVANSAUD S.A.
AVDA SALVADOR 180 SN
SANTIAGO

RUT: R. 040.520 J
597632255159-V3618848-V21.2A1

VALIDO COMO BOLETA

21/07/2022	14:16:06	A0000000031818
VISA DEBITO		****7626 C-DB
MONTO VENTA:		\$163.620
IVA:		\$31.088
TOTAL:		\$194.708
MONEDA:		PESO
OPERACION: 009784		AUTORIZACION: 607224

**FONDO NACIONAL DE SALUD
BONO DE ATENCION DE SALUD**

N° : 404503106

KLAP
TARJETA DE DEBITO
61803000-0
FONASA
OTROS SERVICIOS DEL RUBRO SERVICIOS
IRARRAZAVAL 3120, NUNOA
COMPROBANTE DE VENTA

FECHA: 12/08/2022
HORA: 11:33:24
TERMINAL: 01991810

NUMERO DE TARJETA: VISA
VISA: VI*****7828

MONTO NETO: \$80.218
IVA 19%: \$11.442

TOTAL: \$71.660

IDENTIFICACION 0
RUT AFILIADO(A) : 6209921-6
NOMBRE SOCIAL :
NOMBRE REGISTRAL : MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA
GRUPO INGRESO : B
Nro PRESTAMO :

ITEM	NIVEL	HORA	ITEM	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR BONIFICACION	APORTE SEG. COMP.	VALOR A PAGAR
SIOLÓGICA INTEG	3	N	0	2	6.340	1.980	0	4.360
SIOLÓGICA INTEGRA	3	N	0	10	97.800	30.500	0	67.300
TOTALES					104.140	32.480	0	71.660

CODIGO K LAP: 1731721391
CODIGO DE AUTORIZACION: 324082
NUMERO DE OPERACION: 7335

360 DEBITO - AUT : 1731721391

6596458-9 MORENO MOORE RUTH ELIZABETH
6596458-9 RUTH MORENO MOORE
0-0

NIVEL : 3
FECHA ATENCION : ___/___/___

ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO DEL EMISOR
COPIA CLIENTE
A0000000031010 CONTACTLESS

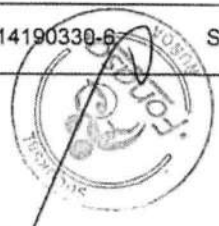


FIRMA BENEFICIARIO

FIRMA PROFESIONAL / INSTITUCION

CAJERO : 14190330-6 SUCURSAL : 1318845 HORA EMISION : 11:33:40

N° : 404503106



**FONDO NACIONAL DE SALUD
BONO DE ATENCION DE SALUD**

N° : 404503106
*** COPIA ***

FECHA EMISION : 12/09/2022
RUT BENEFICIARIO(A) : 6209921-6
TIPO BENEFICIARIO : SIN INFORMACION 0
N° PROGRAMA : 75

RUT AFILIADO(A) : 6209921-6
NOMBRE SOCIAL :
NOMBRE REGISTRAL : MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA
GRUPO INGRESO : B
N° PRESTAMO :

CODIGO PRESTACION	DESCRIPCION	NIVEL	HORA	ITEM	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR BONIFICACION	APORTE SEG. COMP.	VALOR A PAGAR
0601101	EVALUACION KINESIOLOGICA INTEG	3	N	0	2	6.340	1.980	0	4.360
0601105	ATENCION KINESIOLOGICA INTEGRADA	3	N	0	10	97.800	30.500	0	67.300

FORMA DE PAGO	DESCRIPCION	TOTALES	VALOR TOTAL	VALOR BONIFICACION	APORTE SEG. COMP.	VALOR A PAGAR
DEBITO	71.660 DEBITO - AUT : 1731721391		104.140	32.480	0	71.660

PROFESIONAL/INSTITUCION : 6596458-9 MORENO MOORE RUTH ELIZABETH
MEDICO TRATANTE : 6596458-9 RUTH MORENO MOORE
MEDICO SOLICITANTE : 0-0

NIVEL : 3
FECHA ATENCION : ___/___/___

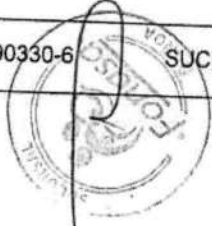


FIRMA BENEFICIARIO

FIRMA PROFESIONAL / INSTITUCION

CAJERO : 14190330-6 SUCURSAL : 1318845 HORA EMISION : 11:33:41

N° : 404503106
*** COPIA ***



CLINICA AVANSALUD SpA
AVENIDA SALVADOR 100 - PROVIDENCIA

ID 249.774-3

INGRESO A CAJA

DIA	MES	AÑO
21	07	22

RECIBIDO DE: Marta Reguinski Ortega

DOCUMENTO: Pago Efectivo

\$ 404.379,

POR CONCEPTO DE: Pago por Hospitalización del día 15-06-22.



Nº 5843

Clinica Avansalud SpA,
Paula Molina S.
21 JUL 2022
RECIBI CONFORME
RECAUDACION

IMP. "ASLE" - FONQ: 222851837

ORIGINAL: INTERESADO

404379

Clinica Avansalud SpA,
Paula Molina S.
21 JUL 2022
PAGADO
RECAUDACION

Estado Cuenta Paciente Definitiva Resumida

liquidación: 283.600 Tipo: 0 Fecha Cierre: 16/06/2022 Ejecutivo:
 Id. Ingreso : 249.774 - 3
 Rut Paciente : 6.209.921 - 6
 Paciente : REGINENSI ORTEGA MARTA LUISA
 Rut Titular : 6.209.921 - 6 Titular: MARTA
 Dirección : HERNAN CORTEZ 2698 ÑUÑO A
 Localidad : ÑUÑO A
 Telefono : 994042433
 Diagnostico : SIN ESPECIFICAR

Num. Ficha : 1558372
 Previsión : FONASA
 Plan : PLAN BASICO
 Fecha Ingreso : 15/06/2022 13:14
 Fecha Alta : 16/06/2022 17:30
 Tipo Alta : DOMICILIO
 Lugar De Derivació:
 Medico Tratante: ROJAS TORO NICOLAS 16208328-7
 Tipo Cobro : CONVENCIONAL

Código	Descripción	Exento	Afecto	Iva	Total
CONVENCIONAL					
	PABELLON				
	DIA CAMA	40.680	738.031	140.226	918.937
	FARMACIA EN PABELLON INSUMOS CLINICOS DEL ARSENAL	8.505	222.603	42.297	273.405
	FARMACIA EN PABELLON INSUMOS CLINICOS OCASIONALES	0	368.967	70.103	439.070
	FARMACIA EN PABELLON MEDICAMENTOS DEL ARSENAL	0	115.027	21.855	136.882
	FARMACIA EN PABELLON PRODUCTOS POR USOS	0	30.203	5.737	35.940
	FARMACIA EN PABELLON PRODUCTOS PROCESADOS Y/O ES	0	12.020	2.284	14.304
	RECETARIO INSUMOS CLINICOS DEL ARSENAL	0	6.135	1.166	7.301
	RECETARIO MEDICAMENTOS DEL ARSENAL	0	5.570	1.058	6.628
	EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS	0	37.624	7.146	44.770
	HONORARIOS MEDICOS	61.792	0	0	61.792
		262.520	0	0	262.520
	TOTAL GENERAL:	373.497	1.536.180	291.872	2.201.549

Abono - 1.500.000

 701.549
 - 297.170

 Fonasa
 404.379

Clínica Avansalud S.p.A.
 Paula Arce 3.
 21 JUL 2022
PAGADO
RECAUDACIÓN

CLINICA AVANSALUD S. p. A.
CLINICA AVANSALUD S. p. A.

**** COPIA ****

Fecha : 0/06/2022
Hora : 09.42
Págin : 1

NAGAS VIDAL CARLOS
cta004i_1_Cav

Estado Cuenta Paciente Definitiva

Id. Liquidación : 283.600 Tipo : FINAL Fecha Cierre : 16/06/2022 Ejecutivo :
Id. Ingreso : 249.774 - 3 15/06/2022 13:14:00 Num. Ficha : 1558372
Rut Paciente : 6.209.921 - 6 Previsión : FONASA
Paciente : REGINENSI ORTEGA MARTA LUISA Plan : PLAN BASICO
Rut Titular : 6.209.921 - 6 Titular MARTA Fecha_Ingreso : 15/06/2022 13:14
Dirección : HERNAN CORTEZ 2698 ÑUÑO Fecha Alta : 16/06/2022 17:30
Localidad : ÑUÑO Tipo Alta : DOMICILIO
Telefono : 994042433 Lugar De Derivac :
Diagnóstico : SIN ESPECIFICAR Medico Trata : ROJAS TORO NICOLAS 16208328-7
Tipo de Cobro : CONVENCIONAL
Fecha Corte : 15/06/2022 13:14 - 16/06/2022 17:30

Código	Descripción	Fecha	Cant.	V. Unit.	Exento	Afecto	Iva	Total	Criterio	*	*
CONVENCIONAL											
PABELLON											
21-04-067-00	OSTEOSINTESIS OLECRANON U O	15/06/2022	1	918.937	40.680	738.031	140.226	918.937			
DIA CAMA											
02-01-002-00	DC INTEGRAL CUIDADOS BÁSIC	15/06/2022	1	226.265	7.040	184.223	35.002	226.265			
02-01-002-01	HR DC INTEGRAL CUIDADOS B	16/06/2022	5	9.428	1.465	38.380	7.295	47.140			
MEDICAMENTOS E INSUMOS											
11090116	AGUA BIDESTILADA 10ML	15/06/2022	1	251	0	211	40	251			
13011019	AGUJA PLEXO STIMUPLEX 50M	15/06/2022	1	31.498	0	26.469	5.029	31.498			
13015005	AGUJAS KIRSCHNER 150 X 2,0 M	15/06/2022	1	16.675	0	14.013	2.662	16.675			
11025003	ATROPINA SULFATO 1MG/ML	15/06/2022	1	393	0	330	63	393			
13075098	CAJA CONTADORA DE AGUJAS D	15/06/2022	1	5.639	0	4.739	900	5.639			
11015001	CEFAZOLINA 1 GRAMO	15/06/2022	1	1.242	0	1.044	198	1.242			
11015001	CEFAZOLINA 1 GRAMO	16/06/2022	2	1.242	0	2.088	396	2.484			
13069260	CIRCUITO ANESTESIA AD C/FI	15/06/2022	1	18.419	0	15.478	2.941	18.419			
13075423	COBERTOR ARCO C 2P ND-5400	15/06/2022	1	21.551	0	18.110	3.441	21.551			
13009027	COBERTOR PARTE SUPERIOR B	15/06/2022	1	21.703	0	18.238	3.465	21.703			
13018015	COMPRESAS ESTERILES DES	15/06/2022	6	5.929	0	29.892	5.682	35.574			
13075267	CONTADOR DE COMPRESAS DE	15/06/2022	2	977	0	1.642	312	1.954			
13004025	CORCHETERA DE PIEL PROXIM	15/06/2022	1	11.117	0	9.342	1.775	11.117			
13009001	CUADRO DESECHABLE LARGE	15/06/2022	1	1.223	0	1.028	195	1.223			
11052009	DEXAMETASONA 4MG/ML	15/06/2022	1	414	0	348	66	414			
11046003	EFEDRINA 6% /1 ML	15/06/2022	1	522	0	439	83	522			
13049005	ELECTRODO E.C.G.	15/06/2022	3	259	0	654	123	777			
11046005	EPINEFRINA 1MG/ML	15/06/2022	1	461	0	387	74	461			
13020001	ESPONJA CORRIENTE MEDIANA	15/06/2022	1	3.257	0	2.737	520	3.257			
13069051	ESTILETE INTUBACION GRAND	15/06/2022	1	3.613	0	3.036	577	3.613			
13071039	EXTENSOR VEN 10 CM C/Llave	15/06/2022	1	2.557	0	2.149	408	2.557			
13071037	EXTENSOR VENOSO 1 MT. C/LL	15/06/2022	1	1.800	0	1.513	287	1.800			
11070001	FAMOTIDINA EV 20MG/2ML	15/06/2022	1	1.673	0	1.406	267	1.673			
13069315	FILTRO HME 352/5877 DAR	15/06/2022	1	3.641	0	3.060	581	3.641			
13034005	GEL ULTRA SONIDO ESTERIL 20 M	15/06/2022	1	2.927	0	2.460	467	2.927			
13075440	HOJA LARINGOSCOPIO MAC3 H	15/06/2022	1	16.127	0	13.552	2.575	16.127			
11104001	KETOROLACO EV 30 MG/1ML	15/06/2022	2	1.106	0	1.858	354	2.212			
13075429	KIT ANESTESIA REGIONAL ESTE	15/06/2022	1	6.314	0	5.306	1.008	6.314			
13004240	LAPIZ ELECTROBISTURI	15/06/2022	1	4.233	0	3.557	676	4.233			
13004085	LAPIZ MARCADOR PARA CIRUGI	15/06/2022	1	2.488	0	2.091	397	2.488			
11193001	LINOVERA SPRAY	15/06/2022	1	30.817	0	25.897	4.920	30.817			
13075099	MANGA DESCARTABLE PHEBO S	15/06/2022	1	57.700	0	48.487	9.213	57.700			
13069243	MASCARA ANESTESIA N°5 ADU	15/06/2022	1	3.139	0	2.638	501	3.139			
11108001	METAMIZOL 1GR/2ML	15/06/2022	4	315	0	1.060	200	1.260			
13020014	PAÑOS DE BAÑO FACIL CON JA	15/06/2022	1	1.002	0	842	160	1.002			
11108015	PARACETAMOL 500 MG	15/06/2022	2	80	0	134	26	160			
13049027	PARCHE SENSOR CONOX 2029	15/06/2022	1	35.186	0	29.568	5.618	35.186			
13022017	PLACA C/REM ADULTO HRA5	15/06/2022	1	5.092	0	4.279	813	5.092			
11033003	PROBEXTRA 40 MG LIJOFILIZ.	15/06/2022	1	26.884	0	22.592	4.292	26.884			
13075080	PUNZON DOS VIAS ALTO FLUJO T	15/06/2022	1	794	0	667	127	794			
13018035	STERI-DRAPE N°1015 ARTROSCOP	15/06/2022	2	60.751	0	102.102	19.400	121.502			
11090001	SUERO FISIOLÓGICO 1000 ML	15/06/2022	1	2.237	0	1.880	357	2.237			
11090003	SUERO FISIOLÓGICO 20ML	15/06/2022	2	314	0	528	100	628			
11090003	SUERO FISIOLÓGICO 20ML	16/06/2022	2	314	0	528	100	628			

Estado Cuenta Paciente Definitiva

283.600 Tipo : FINAL Fecha Cierre : 16/06/2022 Ejecutivo :
249.774 - 3 15/06/2022 13:14:00 Num. Ficha : 1558372
6.209.921 - 6 Previsión : FONASA
REGINENSI ORTEGA MARTA LUISA Plan : PLAN BASICO
6.209.921 - 6 Titular MARTA Fecha_Ingreso : 15/06/2022 13:14
HERNAN CORTEZ 2698 ÑUÑO Fecha Alta : 16/06/2022 17:30
ÑUÑO Tipo Alta : DOMICILIO
994042433 Lugar De Derivac :
SIN ESPECIFICAR Medico Trata : ROJAS TORO NICOLAS 16208328-7
CONVENCIONAL
Fecha Corte : 15/06/2022 13:14 - 16/06/2022 17:30

Código	Descripción	Fecha	Cant.	V. Unit.	Exento	Afecto	Iva	Total	Criterio	*	*
11090003	SUERO FISIOLÓGICO 20ML	16/06/2022	1	314	0	264	50	314			
11090009	SUERO FISIOLÓGICO 500ML	15/06/2022	1	1.610	0	1.353	257	1.610			
11090035	SUERO RINGER LACTATO 500 M	15/06/2022	4	1.630	0	5.480	1.040	6.520			
14121605	SUTURE TAPE AR-7500	15/06/2022	1	136.882	0	115.027	21.855	136.882			
13049021	TERMOMETRO DIGITAL	15/06/2022	1	5.626	0	4.728	898	5.626			
13069107	TET C/CUFF 7	15/06/2022	1	2.570	0	2.160	410	2.570			
21001101	USO ALAMBRE 1.0MM 1 MT	15/06/2022	1	14.304	0	12.020	2.284	14.304			
15018003	VENDA ELASTICA ESTERIL COB	15/06/2022	1	7.301	0	6.135	1.166	7.301			
EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS											
07-02-207-00	DETECCIÓN DE ANTICUERPOS I	13/06/2022	1	3.520	3.520	0	0	3.520			
04-04-004-00	ECOTOMOGRAFIA COMO APOY	15/06/2022	1	23.440	23.440	0	0	23.440			
03-01-034-00	GRUPOS SANGUINEOS AB0 Y R	13/06/2022	1	3.540	3.540	0	0	3.540			
04-01-064-00	RX APOYO FLUJOROSCOPICO A P	15/06/2022	1	11.417	11.417	0	0	11.417			
04-01-054-03	RX CODO (04 01 054)	15/06/2022	1	19.875	19.875	0	0	19.875			
HONORARIOS MEDICOS											
21-04-067-00	OSTEOSINTESIS OLECRANON U O 17.377.111-8 CHACANO MENESES CATALINA ROL : ARSENALERA PAM : 0	15/06/2022	1	40.000	40.000	0	0	40.000			
21-04-067-00	OSTEOSINTESIS OLECRANON U O 16.208.328-7 ROJAS TORO NICOLAS ROL : 1er CIRUJANO PAM : ---	15/06/2022	1	171.880	171.880	0	0	171.880			
21-04-067-00	OSTEOSINTESIS OLECRANON U O 7.817.377-7 HEISE MILLAR PATRICIA ROL : ANESTESISTA PAM : ---	15/06/2022	1	50.640	50.640	0	0	50.640			
TOTAL GENERA					:	373.497	1.536.180	291.872	2.201.549		

RED SALUD PROVIDENCIA

Fecha de impresión: 28/06/2022 16:48

Epicrisis

Nombre del paciente : REGINENSI ORTEGA MARTA LUISA N° ficha : 1558372
 N° Documento: : 6209921-6 Fecha de ingreso : 15/06/2022 13:14
 Edad : 74año(s) 11 mes(es) 9 día(s) Fecha de egreso : 16/06/2022 13:45
 Previsión : FONASA Plan : PLAN BASICO
 Medico tratante : NICOLAS ROJAS Habitación : 601
 Fecha nacimiento : 07/07/1947

Hipótesis diagnóstico de ingreso	: FRACTURA OLECRANON CODO DERECHO MAYOR 2A
Diagnóstico(s) de egreso:	
• FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL CUBITO	S520 (principal)
Cirugías realizada(s)	• OSTEOSINTESIS OLECRANON U OSTEOSINTESIS (principal)
Complicaciones	: NO
Evolución/Resumen de hospitalización(debe incluir: procedimientos y resultados de exámenes relevantes)	: PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CAIDA A NIVEL Y GOLPE CODO DERECHO. CON FRACTURA OLECRANON MAYOR 2A. INGRESA PARA RESOLUCIÓN QUIRÚRGICA. EL 15-06-22 SE REALIZA REDUCCIÓN Y OSTEOSÍNTESIS OLECRANON DERECHO CON TECNICA OBENQUE, SIN INCONVENIENTES. EVOLUCIONA FAVORABLEMENTE EN CONDICIONES DE ALTA Y CONTROL AMBULATORIO.
Indicaciones de alta	: MEDIDAS GENERALES REPOSO RELATIVO, CABESTRILLO, MANO EN ALTO FRIO LOCAL INTERMITENTE PARACETAMOL 1 GR C/8 HORAS VO X 14 DIAS CELECOXIB 200 MG C/DIA X 7 DIAS TRAMAL LONG 50 MG C/14 HORAS X 14 DIAS PREGABALINA 75 MG C/NOCHE X 21 DIAS OMEPRAZOL 20 MG C/DIA VO X 21 DIAS CONTROL MÉDICO DR NICOLÁS ROJAS T. REDSALUD PROVIDENCIA, EN 2 SEMANAS, JUEVES 30-06-22 (RESERVAR HORA) URGENCIA SOS (82284186)
Próximo control	: 30/06/2022 00:00 NICOLAS ROJAS TORO

Resp. alta NICOLAS ROJAS TORO
16208328-7

ANTECEDENTES PARA CONFECCIÓN
PROGRAMA ATENCIÓN DE SALUD



N°
FECHA DE SOLICITUD: / /

ASEGURADO
MODALIDAD LIBRE ELECCIÓN INSTITUCIONAL PROGRAMA COMPLEMENTARIO AL N°

RUT AFILIADO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
-			
ESTADO PREVISIONAL		GRUPO INGRESO	TELÉFONO
<input type="checkbox"/> 1. DEPENDIENTE <input type="checkbox"/> 2. INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> 3. PENSIONADO			
CALLE	N°	POBLACIÓN / VILLA	COMUNA CIUDAD

249774-3
VHHD

RUT PACIENTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
6209921 - 6	Reginensi	Ortega	Marta

ESTABLECIMIENTO

RUT ESTABLECIMIENTO	GRUPO / NIVEL	NOMBRE ESTABLECIMIENTO					
78040520 - 1		Red Salud Fundación					
FECHAS HOSPIITALIZACIÓN O TRATAMIENTO	DESDE	DIA MES AÑO	HASTA	DIA MES AÑO	N° DIAS		
	15	06	22	16	06	22	

PROFESIONAL TRATANTE

RUT PROFESIONAL	GRUPO / NIVEL	NOMBRE
16208328 - 7		Nicolás Rojas Toro.
DIAGNÓSTICO	HISTORIA CLÍNICA	FIRMA PROFESIONISTA TRATANTE
Fractura olecranon codo Derecho	ISS8372	

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

RECARGOS	SI <input type="checkbox"/> NIVEL 1ER CIRUJANO	NO <input checked="" type="checkbox"/> NIVEL ANESTESISTA	
PRESTACIÓN	% COBRO	% PAB.	% ANEST.
2104067	100%		
ITEM	DESCRIPCIÓN	R.U.T.	
1	1ER CIRUJANO	78040520-1	
2	ANEST. (MISMO 1ER CIR.)	-	
3	ANEST. (OTRO PROFES.)	78040520-1	
4	2DO CIRUJANO	-	
5	3ER CIRUJANO	-	
6	4TO CIRUJANO	-	
7	5TO CIRUJANO	-	
8	PABELLÓN	78040520-1	

ESPECIALIDAD DEL PROGRAMA

- 1. MEDICINA
- 2. CIRUGÍA
- 3. OBST. Y GINECOLOGÍA
- 4. PSIQUIATRÍA
- 5. TRAT. RADIOLÓGICO
- 6. KINESITERAPIA
- 7. OTROS

OTRAS PRESTACIONES

NIVEL	CÓDIGO DE PRESENTACIÓN	CANT.	HOR.	PRESTACIÓN	RUT PRESTADOR
	02-01-002-00	1			-
	07-02-207-00	1			-
	03-01-034-00	1			-
	04-01-054-03	1	2		-

DIFERENCIAS AUTORIZADAS

DIFERENCIA POR DÍAS CAMA	\$
DIFERENCIA POR DERECHO A PABELLÓN	\$
DIFERENCIA POR INSUMOS O MATERIALES CLÍNICOS	\$
DIFERENCIA POR MEDICAMENTOS	\$
TOTAL	\$

HONORARIOS PARTICULARES

HONORARIOS (SOLO PARA PROFESIONALES NO INSCRITOS EN EL FONDO NACIONAL DE SALUD)

EQUIPO MÉDICO	\$
ARSENALERA	\$
ANESTESISTA	\$
MATRONA	\$
PEDIATRA	\$
TOTAL	\$

FUNDAMENTO

USO EXCLUSIVO MÉDICO TRATANTE

FIRMA Y TIEMPO MÉDICO TRATANTE:

FIRMA Y TIEMPO MÉDICO AJUSTO:

N. Nicolás Rojas

PROTOCOLO OPERATORIO 260762

CA AVANSALUD S. p. A.
NICA AVANSALUD S. p. A.

Fecha 28/06/2022
Hora 16:46
Página 1

Nombre Paciente	MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA	R.U.T.	6.209.921-6
ID Paciente	249774-3	Pieza	601A
Sexo	FEMENINO	Edad	74
Cod. Prestación	21-04-067-00	Previsión	FONASA
Pabellón	PABELLÓN 8	Nombre Prestación	OSTEOSINTESIS OLECRANON U OSTEOSINTESIS
Urgencia	NO	Fecha Ingreso	15/06/2022 16:06
Anestesia	ANESTESIA GENERAL	Fecha Terminó	15/06/2022 18:35
Tipo Herida	LIMPIA	Riesgo Operatorio	MEDIANO
		Médico	ROJAS TORO, NICOLAS IVAN

EQUIPO MEDICO

1er CIRUJANO 16.208.328-7 ROJAS TORO NICOLAS
ANESTESISTA 7.817.377-7 HEISE MILLAR PATRICIA
ARSENALERA 17.377.111-8 CHACANO MENESES CATALINA

DETALLES OPERATORIO

SE IDENTIFICA PCTE Y LUGAR A OPERAR, CODO DERECHO
PAUSA DE SEGURIDAD CONFORME
ANESTESIA GENERAL + BLOQUEO REGIONAL + ATB EV PROFILACTICO
PRONO + APOYO LATERAL. ISQUEMIA EN MANGUITO NO INFLADA.
ASEPSIA, ANTISEPSIA Y CAMPOS ESTERILES
SE INFLA ISQUEMIA
ABORDAJE POSTERIOR DE CODO, DISECCION POR PLANOS, HEMOSTASIA. SE IDENTIFICA FRACTURA OLECRANON
TRANSVERSA RASGO SIMPLE. ASEO Y DEBRIDACION. SE REALIZA REDUCCION DE FRACTURA FIJANDOLA CON 2 AGUJAS
K. 2.0. SE VERIFICA REDUCCION BAJO RXTV Y VISON DIRECTA, CONFORME.
SE PASA ASA ALAMBRE 1.0 EN 8 CON TECNICA OBENQUE. SE REALIZA CORTE E IMPACTACION DE AGUJAS K. SE
REALIZA REFUERZO AL TRICEPS CON SUTURE TAPE (PROMEDON) CON TECNICA KRAKOW, ANUDANDO A DISTAL EN
ALAMBRE.
SE VERIFICA REDUCCION Y OTS BAJO RXTV CONFORME.
ASEO CON ABUNDANTE SOLUCION FISIOLOGICA, CIERRE POR PLANOS, CORCHETES A PIEL
CURACION
TEMRINO ISQUEMIA (80MIN)
CABESTRILLO
SIN INCONVENIENTES

Firma Cirujano
ROJAS TORO, NICOLAS IVAN

**FONDO NACIONAL DE SALUD
BONO DE ATENCION DE SALUD**

N° : 403179560
*** COPIA ***

FECHA : 21/07/2022
RUT AFILIADO(A) : 6209921-6
NOMBRE SOCIAL :
NOMBRE REGISTRAL : MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA
GRUPO INGRESO : B
Nro PRESTAMO :
O(A):75
:589.506.236

RUT AFILIADO(A) : 6209921-6
NOMBRE SOCIAL :
NOMBRE REGISTRAL : MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA
GRUPO INGRESO : B
Nro PRESTAMO :

DESCRIPCION	DESCRIPCION	NIVEL	HORA	ITEM	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR BONIFICACION	APORTE SEG. COMP.	VALOR A PAGAR
2104067	OSTEOSINTESIS OLECRANON U OSTE	3	N	1	1	171.880	53.712	0	118.168
2104067	OSTEOSINTESIS OLECRANON U OSTE	3	N	3	1	50.640	15.820	0	34.820
2104067	OSTEOSINTESIS OLECRANON U OSTE	3	N	8	1	40.680	20.340	0	20.340

FORMA DE PAGO	TOTALES				263.200	89.872	0	173.328
EFFECTIVO	194.708							

PROFESIONAL/INSTITUCION : 78040520-1 CLINICA AVANSALUD PROVIDENCIA S A
MEDICO TRATANTE :
MEDICO SOLICITANTE :

NIVEL : 3
FECHA ATENCION : / /



CLINICA Avansalud SpA.
Paula Molina S.
21 JUL 2022
CALIFICADO

FIRMA BENEFICIARIO

FIRMA PROFESIONAL / INSTITUCION

CAJERO : 15467160-9

SUCURSAL : 1321305

HORA EMISION : 14:16:24

N° : 403179560
*** COPIA ***

**FONDO NACIONAL DE SALUD
BONO DE ATENCION DE SALUD**

N° : 403179561
*** COPIA ***

21/07/2022
:6209921-6
: SIN INFORMACION 0
: IO(A) : 75
:589.506.236

RUT AFILIADO(A) : 6209921-6
NOMBRE SOCIAL :
NOMBRE REGISTRAL : MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA
GRUPO INGRESO : B
Nro PRESTAMO :

DESCRIPCION	NIVEL	HORA	ITEM	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR BONIFICACION	APORTE SEG. COMP.	VALOR A PAGAR
01002 DIA CAMA DE HOSPITALIZACION IN	3	N	0	1	7.040	3.520	0	3.520
0702207 DETECCION DE ANTICUERPOS IRREG	3	N	0	1	3.520	1.760	0	1.760
0301034 CLASIFICACION SANGUINEA AB0 Y	3	N	0	1	3.540	1.100	0	2.440
0401054 RADIOGRAFIA DE BRAZO, ANTEBRAZ	3	S	0	1	19.870	6.210	0	13.660
TOTALES					33.970	12.590	0	21.380

FORMA DE PAGO
EFECTIVO

194.708

PROFESIONAL/INSTITUCION : 78040520-1 CLÍNICA AVANSALUD PROVIDENCIA S.A.
MEDICO TRATANTE :
MEDICO SOLICITANTE :



FIRMA BENEFICIARIO

FIRMA PROFESIONAL / INSTITUCION

NIVEL : 3
FECHA ATENCION :
Clínica Avansalud SpA,
Paula Molina S.

21 JUL 2022

CAJERO : 15467160-9

SUCURSAL : 1321305

HORA EMISION : 14:16:24

N° : 403179561
*** COPIA ***

PROGRAMA DE ATENCIÓN DE SALUD

N° 589506236

MODALIDAD : Libre Eleccion

TIPO PROGRAMA : Medicina

21-6	NOMBRE : MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA	GRUPO DE INGRESO : B
INFORMACION 0		TELEFONO :
6209921-6	NOMBRE : MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA	EDAD : 75 SEXO : F N° C. : 0

ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO : 78040520-1 GR NIVEL : 3 NOMBRE : CLÍNICA AVANSALUD PROVIDENCIA S.A.

DIAS HOSPITALIZACION O TRATAMIENTO DESDE : 15/06/2022 HASTA : 16/06/2022 N° DIAS : 1

PROFESIONAL

NOMBRE PROFESIONAL TRATANTE : CLÍNICA AVANSALUD PROVIDENCIA S.A.

R.U.T. PROFESIONAL : 78040520-1 GR NIVEL : 3

DIAGNOSTICO

NIVEL 1er CIRUJANO : 3 RECARGO : N

INTERVENCIÓN QUIRURGICA

CODIGO PRESTACION	% COBRO	RUT	ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR NIVEL 1 \$	VALOR TOTAL \$	A PAGAR ASEGURADO \$
2104067	100	78040520-1	1	1er. CIRUJANO	107.424	171.880	118.168
			2	ANESTESISTA (MISMO 1er. CIRUJANO)			
		78040520-1	3	ANESTESISTA OTRO PROFESIONAL	31.650	50.640	34.820
			4	2er. CIRUJANO			
			5	3er. CIRUJANO			
			6	4er. CIRUJANO			
			7	5er. CIRUJANO			
		78040520-1	8	PABELLON	40.680	40.680	20.340
SUB TOTAL \$:					179.754	263.200	173.328

OTRAS PRESTACIONES

NIV	CODIGO PRESTACION	CAN	HOR	PRESTACION	RUT PRESTADOR	VALOR NIVEL 1 \$	VALOR TOTAL \$	A PAGAR ASEGURADO \$
3	0201002	1	N	DIA CAMA DE HOSPITALIZACION INTEG	78040520-1	7.040	7.040	3.520
3	0702207	1	N	DETECCION DE ANTICUERPOS IRREGULA	78040520-1	3.520	3.520	1.760
3	0301034	1	N	CLASIFICACION SANGUINEA ABO Y RHD	78040520-1	2.210	3.540	2.440
3	0401054	1	S	RADIOGRAFIA DE BRAZO, ANTEBRAZO,	78040520-1	12.420	19.870	13.660
SUB TOTAL \$:						25.190	33.970	21.380
TOTAL \$:						25.190	33.970	21.380

INFORMESE AL 600 360 3000

FINANCIAMIENTO

COSTO TOTAL	\$	297.170
APORTE FONDO NACIONAL DE SALUD	\$	102.462
A PAGAR BENEFICIARIO	\$	194.708
MONTO PRESTAMO	\$	69.853
EFFECTIVO A PAGO BENEFICIARIO	\$	124.855

EMISOR

RUT VALORIZADOR :	15467160-9
NOMBRE :	IVAN ESTEBAN GONZALEZ PAREDES
CODIGO SUCURSAL :	1321305
FECHA EMISIÓN :	21/07/2022
NOMBRE :	CLINICA AVANSALUD
MONTO DE PRESTAMO A OPTAR	\$ 69.853
MONTO DIRECTO A PAGAR ASEGURADO	\$ 124.855

CERTIFICADO PRESTAMO N° :

N° PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS :

FUNDAMENTO MEDICO TRATANTE :

MARYELA CECILIA MEZA PINCETTI

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 2814

RUT: 7.240.851-9

**GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,**

**KINESIOLOGIA, PSICOLOGIA, CICATRIZ, ORTESIS Y
PROTESIS**

TACNA 1370 , SAN JAVIER

Fecha: 29 de Julio de 2022

**Señor(es): MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA
Domicilio: SAN JAVIER, SAN JAVIER**

Rut: 6.209.921- 6

Por atención profesional:

0601105 ATENCION KINESIOLOGICA INTEGRAL X 10

Total Honorarios \$:

40.000

40.000

Fecha / Hora Emisión: 01/08/2022 09:16



072408510281422596CD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente emisor de esta boleta debe declarar y enterar el PPM de Segunda Categoría correspondiente al porcentaje definido.

11202208010916

Fecha / Hora Impresión: 01/08/2022 09:16

Fondo Nacional De Salud

BONO DE ATENCION AMBULATORIA

792431845

Fecha Emisión : 13/06/2022 Hora : 07:59 Convenio : 13.012 Clinica RedSalud Providencia
Afiliado : 6.209.921-6 MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA Plan/Grupo Ingreso : B
Beneficiario : 6.209.921-6 REGINENSI ORTEGA MARTA LUISA Edad : 74 SEXO : F
DIRECCION : SIN INFORMACION 0

Prestación	H	I	Cant.	Valor Total	Bonificación Financiadore	Copago del Beneficiario
0306082 Reaccion de Polimerasa en cadena (P.C.R.	N		1	22.000	11.000	11.000

TOTALES 22.000 11.000 11.000

Saldo copago del Beneficiario : 11.000

PROFESIONAL / INSTITUCION : 78.040.520-1
DERIVADO POR : 7.006.023-K

Clinica Avansalud Providencia S.A.
dr

Firma Beneficiario

Firma Profesional/Institucion

EMISOR : 15.633.438-3 HORA : 08:03 VALIDO SOLO PARA LA FECHA DE EMISION



792431845



I. Municipalidad de Nuñoa
Dirección de Asesoría Jurídica

12 JUL. 2022

ÑUÑO A,

MEMO N° 224

ANT.: Folio N° 4445, de fecha
07/07/2022.

MAT.: Se solicita informe.

DE: DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

A: DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES.

Junto con saludar y en relación al documento del ANT., por medio del presente solicito a Ud., informar respecto al estado de la acera ubicada en calle Hernán Cortés entre Ricardo Lyon y Suecia, lo anterior producto de una supuesta caída de doña Marta Luisa Reginensi Ortega, la que señaló *“los desniveles del suelo por falta de algunas palmetas, me caí de manera violenta al piso sufriendo un severo golpe en la cabeza, el brazo derecho y todo mi cuerpo”*. Se solicita informar al respecto y corroborar o no lo señalado por la denunciante en caso de estar en un mal estado de conservación y se ruega tomar las medidas pertinentes a fin de evitar futuros accidentes en caso de ser efectivo.

Se adjunta documento del antecedente.

Saluda atentamente a Ud.,



JESSICA CAYUPI LLANCALEO
DIRECTORA

JCLL/COMIC.

Distribución:

- Dirección de Obras Municipales.
- Archivo DAJ

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
DIRECCION DE OBRAS
DEPTO. EJECUCION DE OBRAS

ÑUÑO A, 01 de Agosto de 2022.-

MEMO. : N° 77 D.O.M. /E.O.

REF. : Respuesta a Memo. N° 224 (16/05/22).

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SRA. DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA

En atención a Memo N° 224, indicado en la ref.", donde solicita informe sobre el estado actual de la acera ubicada en calle Hernán Cortes entre Ricardo Lyon y Suecia, sector Sur frente a numeración 2928, indico lo siguiente.

1. Se realizó visita a terreno con fecha 13/07/2022, constatando efectivamente lo indicado por la Sra. Marta Reginensi, donde el estado de la vereda se encuentra en malas condiciones, producido por las raíces de los arboles el cual produce estos desniveles y/o desprendimiento de las baldosas (imágenes 1.1.-1.4.), en el tramo indicado además se encontraba una tapa en mal estado correspondiente a la empresa ENEL, la cual ya fue derivada previamente al departamento de Alumbrado Público (imagen 1.5.)
2. Considerando lo anterior, esta DOM tiene programada la reparación de estas veredas para el presente mes de Agosto.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE PORTER ZUÑIGA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

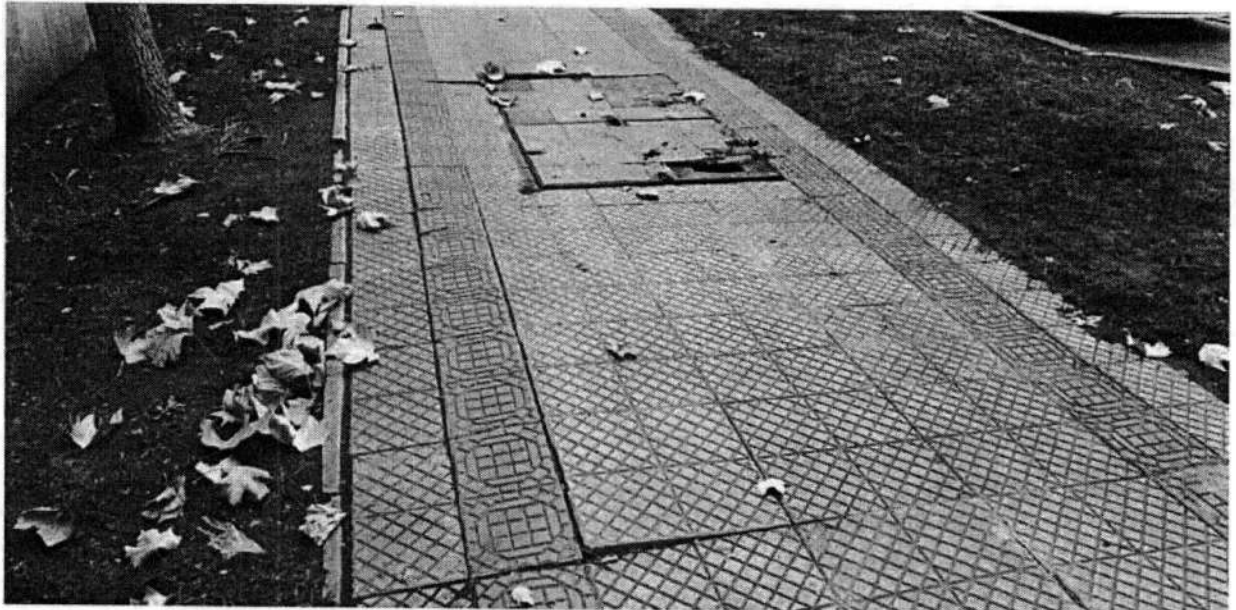
JPZ/VBCH/RJR/XAN/MBF

Distribución:

- DAJ
- Sra. Alcaldesa
- Archivo DOM/EO



1.1.



1.2.



1.3.



1.4.



1.5.



I. Municipalidad de Ñuñoa
Dirección de Asesoría Jurídica

ÑUÑOA, 14 OCT 2022

ORD. N° 1300/ 2206

ANT.: Folio N° 4445, de fecha 07 de Julio de 2022 2022.

MAT.: Informa.

DE : FANNY QUINTANILLA TORRENT
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

A : SRA. MARTA LUISA REGINENSI ORTEGA

Atendido el asunto citado en "Antecedente", en el que informa el accidente sufrido el día 04 de Junio de 2022, debo indicar a Ud., lo siguiente:

1. El Municipio a fin de precaver un litigio eventual y sin que ello importe un reconocimiento de responsabilidad del hecho por parte de esta Municipalidad, es que se propone solicitar al Concejo Municipal en orden de suscribir una transacción extrajudicial a través de la cual el Municipio pagaría la suma final y definitiva de \$2.680.958.- (el 95% de los gastos médicos que ha incurrido) en caso que estuviere de acuerdo.
2. Por lo anterior, es necesario que Ud., manifieste su conformidad, mediante el envío de una carta o un correo electrónico a cgarciat@nunoa.cl, en el más breve plazo.

Sin otro particular, saludos a UD.,



FANNY QUINTANILLA TORRENT
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

FQT/JC/L/CCH/C
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada (Hernán Cortés N° 2898, Comuna de Ñuñoa).
- Alcaldía.
- D.A.J.
- Central de Documentación.



Carlos García de la Huerta <cgarciah@nunoa.cl>

Respuesta a carta de Administradora Municipal

1 mensaje

Brenda Araya <brendaraya1951@gmail.com>
Para: "cgarciah@nunoa.cl" <cgarciah@nunoa.cl>

20 de octubre de 2022, 17:06

Con respecto a lo enviado en carta del asunto citado en "Antecedente" del accidente sufrido el día 04 de Junio de 2022, manifiesto a ud mi conformidad en la cual la Municipalidad me pagaría la suma de \$2.680.958 por los gastos en que he incurrido producto de éste.

Atte.

Marta Luisa Reginensi Ortega
6.209.921-6



Navidad Comunal 2022

Dirección de Desarrollo Comunitario

1. Navidad comunal

Es un programa histórico en la comuna, en donde cada año, en el mes de diciembre, se realiza una fiesta navideña abierta, junto con la entrega de regalos para niños y niñas.



2. Características generales

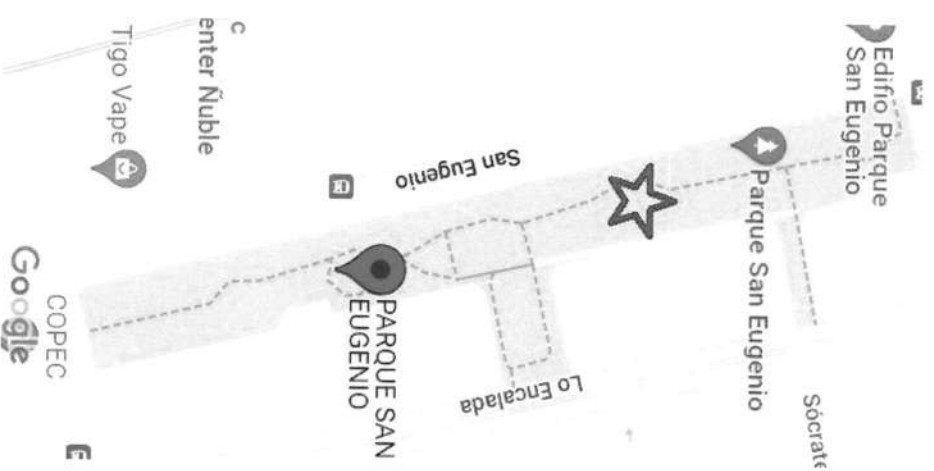
Cuándo: Sábado 17 de diciembre.

Horario: Desde las 14:00 horas, hasta las 18:00 horas.

Donde: Parque San Eugenio (altura Liceo Brígida Walker).

Cantidad de asistentes: 2000 niños y 4000 adultos

Costo total: \$68.000.0000 (3 licitaciones)



3. Presupuesto:

1. Licitación "Servicio de Arriendo, Instalación e Implementación de Juegos Mecánicos, Show de Navidad, Stand de Alimentos, Ñuñoa 2022"

ID: 5482-99-LE22 | \$25.000.0000

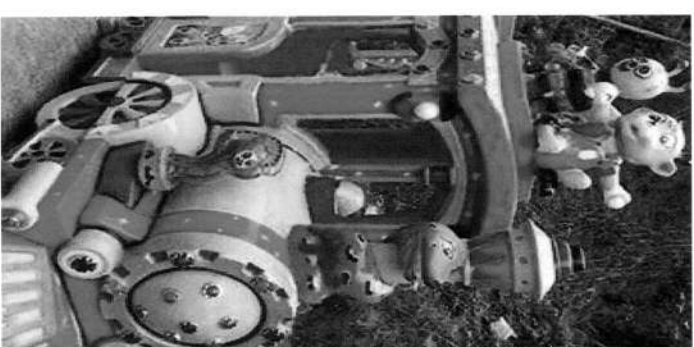
Juegos:

Niños de 2 a 8 años: Aviones Voladores, Dragones Voladores, Carrusel.

Niños de 9 en adelante: Benjie Trampolín, Tren de Fantasía, Barco Pirata, Cine 9D (Realidad Virtual).

Implementación:

Escenario, audio, carpa, viejo pascuero, show navideño (45 min.), 2 Stands de Helados de paleta (2500), 2 Stands de Bebidas, jugos y aguas (2500), 2 Stands de palomitas de maíz (2500), 2 Stands de algodones de azúcar (2500).



3. Presupuesto:

2. Licitación “Adquisición Giftcards juguetes navidad comunal”

ID: 5482-91-LE22 | \$34.000.0000

2.000 giftcards por \$17.000, para canjear en la casa comercial que se adjudique la propuesta.



3. Presupuesto:

3. “Adquisición de bolsas de colaciones saludables para navidad comunal Ñuñoa 2022”

ID:5482-90-LE22. | \$9.000.000

2500 bolsas con: 1 jugo en caja sin azúcar (200 ml), 1 compota de fruta (90 grs.), 1 barrita de cereal, 1 cereal maiz inflado (100 grs), 1 barra de oblea bañada en chocolate.



4. Corporaciones

- CCÑ:
 - Actividad cultural infantil
 - Cine al aire libre
 - Talleres infantiles
- CDÑ:
 - Animación entretenida
 - Concursos
 - 9 Juegos inflables



5. Inscripciones:

Requisitos:

- Niños y niñas de **0 a 10** años nacidos a partir del 01/01/2012 (PeSD, sin límite de edad)
- Tener **Registro Social de Hogares** en la comuna (actualizado hasta el 31 de agosto 2022).
- **60%** de mayor vulnerabilidad.

Modalidad:

- Online en la página de la Municipalidad, desde el **miércoles 2 y hasta el 25** de noviembre.
- Presencial (situaciones especiales): En el Departamento Social, ubicado en Irarrázaval 2434, 1° piso, desde el **2 y hasta el 25** de noviembre, entre las 09:00 y 13:30 hrs





Ñuñoa
MUNICIPALIDAD